

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7170

PALMA DE MALLORCA
LUNES 14 NOVIEMBRE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

En el VII centenario del nacimiento del Beato Ramón Lull

La Semana Apologética

Séptimo día-Solemne Pontifical

"Deberes de ciudadanía según la filosofía cristiana" fué el tema que desarrolló en discreta lección, el ilustrado abogado señor Ramis de Ayreflor, a quien por cierto, ya podemos presentar como Presidente de la Acción Católica diocesana. Conocedor de los principios cristianos, supo trasladarlos con fortuna al terreno político para deducir muy prácticas aplicaciones. Destacóse, con especial relieve, la distinción entre Política y Acción Católica, cosas que no deben, ciertamente, confundirse pero sin negar a la segunda el derecho, que se trueca en deber, de defender a la Iglesia cuando la primera la ataca. El auditorio, compenetrado con el culto orador, aplaudió cordialmente.

Con gozo fué acogido el discurso que subsiguó del venerable Arzobispo, quien asistiendo a todas las lecciones, tan bello ejemplo de asiduidad nos ha dado. Complació vivamente al auditorio su anuncio y exposición de la Acción Católica mallorquina, que tan fructuosa labor puede realizar. Y complació no menos su excitación a la plegaria para obtener la glorificación del Mártir mallorquín, al modo como acaba de obtenerse la de San Alberto Magno. Estamos seguros de que en aquel instante, en todos los pechos brotó ya la primera oración, intensamente formulada. En los prolongados aplausos que luego, al terminar S. E. R., resonaron, hízose una fervorosa exteriorización de gratitud al celosísimo Pastor.

Por la noche, dióse fin a la serie de lecciones. El M. I. señor Rotger nos habló del Papa, tema que de tal modo levanta siempre la piedad de los fieles. El triple argumento de Escritura, Tradición y Razon, fué esgrimido con maestría para probar la tesis católica sobre el Pontificado. Clara y contundente en el fondo, sugestiva y robusta en la forma, la lección del docto Canciller del Obispado fué un modelo en el arte difícil de hermanar lo completo con lo conciso.

La nobilísima función benéfica de la Iglesia, bien patente quedó en la densa lección que explanara luego el M. I. señor Garau, sobre "Caridad y Beneficencia". Complaciase, una vez más, el ánimo en recordar aquella función que constituye uno de los timbres más preclaros de nuestra Madre. Y era oportunísima la nueva cita de las Encíclicas sociales que prueba tan elocuentemente el prudentísimo interés de los Pontífices por los proletarios. El estilo piadoso y evangélico del orador, dieron a su interesante trabajo un tono de acogedora suavidad.

El Pontifical de ayer, cerró, con el noble esplendor litúrgico, la Semana Apologética. Fué algo ciertamente grandioso. En el presbiterio, el Prelado oficiante, rodeado de magnífica corona de ministros, en bella entonación del verde de sus ornamentos con el oro antiguo del retablo. En el plano, una multitud ingente, hasta rebosar por las capillas. Luces con profusión extraordinaria,

y la suave melodía gregoriana que fundía el coro con el pueblo, realizándose, siquiera por un día, el gran ideal de la liturgia cristiana. En la Cátedra Sagrada, el M. I. señor Magistral de cuyo sermón, con permiso de nuestro Prelado, y rompiendo, gustosos, para completar la información, nuestra costumbre, publicamos amplio resumen. Todo contribuyó a que deba recordarse, el Pontifical de ayer, como una de las grandes funciones religiosas.

Es natural que los esplendores doctrinales y litúrgicos de estos días dejaran en todos gratísima impresión que no pudo menos de manifestarse en una ovación, cerrada y clamorosa, al ejemplar Prelado en el momento en que, terminada la Misa, trasponía los umbrales de la Iglesia.

Acoja, benévolo, S. E. R. nuestro humilde pero cordialísimo parabién.

Los actos

El sábado, al mediodía, dió su lección sobre "Deberes de ciudadanía según la Filosofía cristiana" el abogado don José Ramis de Ayreflor y Rosselló.

En el estrado presidencial, estaba el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles Sbert, acompañado de los M. I. Capitulares Sres Canals, Alcover y Esteve, del M. Rdo. P. Vidal, Provincial de los Franciscanos, y del Rdo. Sr. Payraló, Mayordomo de S. E.

El auditorio, selecto y numeroso, aplaudió vivamente la interesante lección del Sr. Ramis de Ayreflor. Luego tomó la palabra el Sr. Arzobispo-Obispo, para cerrar esa parte, las lecciones del mediodía, de la Semana Apologética.

Comentó algunos de los puntos desarrollados, especialmente, la libertad que no es genuina si se desvía del fin, y el carácter apologético del trabajo de los conferenciantes, con los cuales no intentábase la apología de nuestro Beato. Esta haría, en la Misa Pontifical del día siguiente, el M. I. Sr. Magistral.

Ponderó la necesidad de un poderoso apostolado, y anunció que el jueves anterior había constituido, en esta diócesis, la Acción Católica. Trazó las grandes líneas de la nueva organización, constituida por una Junta Suprema, y por otras cuatro Juntas, de caballeros, de señoras, de jóvenes y de señoritas, todas con su correspondiente Consiliario sacerdote. Cada Parroquia o feligresía, además, tendrá su Junta, hasta el más pequeño caserío, dependiente de la Junta Suprema. Todas las asociaciones ahora existentes quedan incorporadas, en concepto de conectadas, adheridas o de aspirantes al nuevo Organismo, formando el todo la Federación diocesana de Acción Católica. Esta es el fruto de la Semana Apologética.

Recalcó el carácter exclusivamente religioso de la Acción Católica, la cual debe quedar encuadrada en la vida parroquial.

Pidió luego S. E. oraciones para lograr pronto la glorificación de Ra-

món Lull, haciendo votos para que, si importa, realice un día el Papa al modo como fueron glorificados antes Santa Rita de Casia y, recientemente, San Alberto Magno.

Terminó agradeciendo su colaboración a todos los conferenciantes.

Una cariñosa salva de aplausos acogió el discurso del venerable Prelado.

Por la noche, se celebró, en la iglesia de San Francisco, la última sesión. Presidió, como todos los días, el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo, acompañado del M. Rdo. P. Vidal y del Rdo. señor Payraló.

Dieron sus lecciones el M. I. señor don Juan Rotger, Canciller del Obispado, sobre "El Papa", y el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral, sobre "Caritat i Beneficencia".

Se rezó, como de costumbre, la Corona franciscana, y se cantó, además de un motete, el Credo de Romeu y el Himno luliano.

En la función eucarística ofició el Ilmo. y Rvmo. señor don Antonio Rosselló y de Alemany, Protonotario Apostólico, asistido de los Reverendos PP. Alorda, Buades y Cladera, actuando de maestro de ceremonias el de la Catedral, Rdo. señor Pou.

Ayer, domingo, a las ocho, celebró Misa de Comunión general el M. I. señor don Jaime Homar, Vicario General, y predicó el fervorín el Rdo. P. Pedro N. Isla. La concurrencia de fieles fué numerosísima. La "Escuela Seráfica" cantó los motetes "O salutaris Hostia", del Rdo. P. Juan Rubí, T. O. R.; "O sacrum convivium", de Roberto Remondi, y "Ave María" de Luigi Bottazzo, el primero a cuatro voces, y a tres los otros dos. Al final, se cantó, por todos los fieles, el Himno eucarístico. Entre la concurrencia figuraban numerosas representaciones de las Asociaciones de jóvenes.

A las 10 1/2, con el templo totalmente lleno y luciendo éste su espléndida iluminación, empezó la Misa Pontifical, que fué solemnisísima. Ofició nuestro venerable Prelado, a quien asistían, como Presbítero el M. I. señor Arcipreste, como diáconos de honor los M. I. señores Quetglas y Alcover, y como diáconos de la Misa los M. I. señores Muntaner y Sirvent. Estaban también los doce cocolebrantes de costumbre. Predicó el M. I. señor Magistral, don Antonio Sancho. Dirigió las sagradas ceremonias el Rdo. señor Pou.

Se cantó la Misa de Angeles: en el Coro la "Schola Cantorum" del Seminario y la Escuela Seráfica de S. Francisco, y en el plano de la iglesia, los demás seminaristas, colegios y muchísimas otras personas. Al ofertorio, la "Schola" interpretó el motete "Sacerdotes Domini", de Haller, a cuatro voces mixtas.

Especialmente invitados, ocupaban los primeros puestos, los concejales señores Cortés, Forteza y Morell, representaciones de la Causa Pia luliana, Cofradía del Beato y Discretorio de la Hermandad de terciarios, presididas las tres por el M. Rdo. P. Miguel Vidal, Provincial; de la Sociedad Arqueológica Luliana, del Claustro de Profesores del Seminario, y de la Sapiencia.

Terminada la Misa, S. E. R. entonó el Te Deum que cantó toda la concurrencia.

Al salir el Prelado de San Francisco, fué objeto de una cariñosa despedida sucediéndose las aclamaciones y aplausos durante largo rato.

El sepulcro de Ramón Lull aparecía bellamente adornado con luces y flores.

Lección del Sr. don José Ramis de Ayreflor y Rosselló, abogado: "Deberes de ciudadanía según la Filosofía Cristiana."

Comenzó analizando el concepto del deber, que llena la vida del hombre, para pasar luego a la demostración de que proviene de Dios que es el centro de donde arranca. Añadió que no basta cumplir el deber forzado por las circunstancias, sino que es preciso amarlo. Sin es-

te modo de concebirlo — dijo — no se explican los grandes hechos de la humanidad.

Pero donde más resalta esa necesidad de amar el deber, es en el campo de los deberes cívicos, porque en él tienen cabida todas las pasiones que azotan el linaje humano. De aquí que el cumplimiento de los mismos requiere un gran espíritu de sacrificio.

Expuso luego la doctrina de varios Pontífices respecto a las obligaciones cívicas de los católicos, para ir a parar a la conclusión de que la Iglesia se halla por encima de toda política, pero como los católicos además de este carácter ostentan el de ciudadanos, tienen deberes de ciudadanía que no pueden eludir, máxime cuando con tanta frecuencia el poder civil ataca los derechos de la Iglesia.

Analizó después los más importantes de dichos deberes, señalando entre ellos el de acatar las normas de la Santa Sede; el de formarse, ya desde el seno de la familia, la conciencia cívica, previa formación de la religiosa, sin la cual no se comprende aquélla; el de proteger la buena prensa formando y atrayendo hacia ella muchedumbres de lectores y procurando adquirirla en los kioscos para conseguir que el efecísimo reclamo que, por su mayor venta, constituyen en la actualidad a favor de la prensa impía y disolvente, se invierta a favor de la buena prensa; el de respetar la libertad, nobilísima facultad del hombre que consiste en querer lo que se debe; el de rendir tributo a la justicia, en especial en nuestras relaciones con los pobres, que son los más necesitados de ella; el de obedecer las leyes y respetar la autoridad, según la doctrina de León XIII que puede resumirse en la frase "acatad el poder y combatid la legislación"; el de la honradez en los negocios públicos, y otros de menor importancia.

Exhortó al cumplimiento de los deberes ciudadanos, sin temor a las persecuciones religiosas, que han sido siempre el prólogo de las grandes victorias del cristianismo. Y terminó diciendo que si los católicos cumplen su deber serán los nuevos salvadores de la patria.

Lección del M. I. Sr. D. Juan Rotger: "El Papa."

El orador comenzó diciendo que sin autoridad no se da sociedad alguna sobre la tierra. Lo mismo si las sociedades están constituidas en países civilizados que entre tribus salvajes, que vagan errantes, todas ellas tienen su autoridad. Hasta esos hombres que viven sin freno en perpetua lucha contra todas las leyes y que han jurado el exterminio de todos los poderes, al asociarse para uno cualquiera de sus fines tenebrosos, lo primero que hacen es nombrarse un jefe, una autoridad cuyas órdenes, generalmente duras y terminantes, se comprometen a acatar incondicionalmente. La Iglesia, por tanto, debe tener su autoridad; y ésta es y ha de ser la que quiso y determinó Jesucristo.

Ayudándose el orador en un pasaje del Evangelio (Matth. XVI, 13-19), prueba que Jesucristo prometió a San Pedro que le daría la

(Termina en la 8.ª página)



Londres. — El escultor Merrifield, acabando la estatua de Lord Carson que ha de ser elevada ante el Parlamento de Belfast, a la memoria de esta gran figura del Ulster.

Ha muerto el P. Aicardo

Después de cuatro días de enfermedad — una bronconeumonía —, ha muerto en Málaga, santamente, tan santamente como siempre había vivido, el ilustre hijo de la Compañía de Jesús, Rdo. P. José Manuel Aicardo, de quien dice "El Siglo Futuro" lo siguiente:

"Nació en 1861 — ha muerto, pues, a los setenta y un años —, ingresó cuando tenía quince en la Compañía de Jesús; distinguióse notablemente en los profundos y sólidos estudios con que la Compañía forma a sus hijos, y añadiéndose a ello una virtud muy relevante y una perfectísima observancia de sus santas reglas, mereció ser elevado hasta el grado de profesor. Fué profesor de Literatura en el Colegio Noviciado de Granada, donde sus enseñanzas dejaron hondísima huella. Nombrado en 1899 Rector del Colegio de Villafranca de los Barros (Badajoz) se ganó el cariño y la veneración, tanto de los colegiales, como de toda la comarca. Al fundarse la revista "Razón y Fe", se le confió la sección de crítica literaria, y escribió admirables trabajos, que han sido recogidos en el libro "De literatura contemporánea". También publicó eruditísimos estudios sobre Lope de Vega, cuyo teatro conocía a fondo, teniendo leídas y analizadas cuantas obras se conocen, y son un buen montón del Fénix de los Ingenios. Fué después Superior y Rector de varias residencias y colegios de la Compañía. Trabajó además constantemente como operario celosísimo, distinguiéndose como orador de profunda doctrina y arrebatadora elocuencia; de todos los puntos de España se le llamaba para pronunciar discursos y sermones, y no hay capital de Andalucía, sobre todo Sevilla, que no conserve profundo recuerdo de su encendida y apostólica palabra. Viejo ya y algo achacoso, hubo de vivir más reposadamente, pero no dejó de consagrarse con todo esfuerzo al trabajo.

Durante estos últimos años ha sido cuando por encargo expreso del

General de la Compañía de Jesús, se le confió la grandiosa obra de estudiar, analizar y comentar en todos sus aspectos las Constituciones de la Compañía de Jesús. Y ahí están los seis tomos en folio que el P. Aicardo ha publicado sobre este tema, verdadero monumento que sólo un gigante ha podido levantar a honra y gloria de San Ignacio de Loyola y de su santa Compañía. Como si este trabajo no fuera bastante, su ardentísimo celo ha hallado tiempo y medios para desplegarse en Málaga, atendiendo sobre todo a los pobres golfillos de la Caleta y seres más humildes y despreciados, del Perched, para los cuales ha fundado *La Casa del Niño Jesús*, especie de correccional de originalísima estructura, donde la violencia y severidad están desterradas, y sólo reina el amor, la confianza y la dulzura. Por eso los golfillos de Málaga veneraban al P. Aicardo, como a amantísimo padre; y era curioso de ver, y conmovedor hasta las lágrimas, el espectáculo de aquel varón de tan vasta ciencia y tan copiosa erudición alternando entre los desharrapados pilluelos, guiándoles, aconsejándoles, atrayéndoles, convirtiéndoles en hombres laboriosos y honrados, ganándose siempre el afecto de estos pobres desheredados, desecho de nuestra sociedad.

Por eso el cadáver del santo Jesuíta está hoy expuesto en *La Casa del Niño Jesús* y los golfillos lloran junto a él inconsolables, mientras una muchedumbre inmensa, donde los ricos están mezclados con los pobres, pero predominan los pobres, pasa constantemente ante el cadáver, besa sus manos, ora por su alma, y hasta aplica rosarios y medallas al difunto para llevárselas después como reliquias.

¡Ha muerto un Santo! ¡Y el Santo era uno de estos hombres a quienes el Estado español ha expulsado de su seno como si fueran apesadados, después de disolver sus Comunidades e incautarse de sus casas y colegios!"

LEYENDAS Y TRADICIONES

Sencillez y majestad

Una piel de dos sueldos

Cuanto más grandes son los hombres, cuanto más encumbrados se hallan, debido a sus virtudes, menos soberbios aparecen ante los que les rodean. Los que a su lado viven no ven en los altos personajes, que supieron conquistar glorias, lo que suponen los que se encuentran a distancia. En la lejanía suelen agrandarse las figuras de los reyes, de los sabios, de los héroes y de los santos respecto a la idea de majestad. Pero los genios de la guerra, de la ciencia, de la santidad, de la autoridad y de las maravillosas empresas, no se dan cuenta de la altura en que se hallan, y proceden como procederían los humildes en el mayor número de las ocasiones.

Carlomagno, el de la "barba florida", el familiar de Roldán, el que supo iniciar, con éxito insuperable, la reconstrucción del fenecido Imperio romano de Occidente, avergonzó, en una ocasión, a los caballeros de su Corte, que, vistiendo hermosas pieles, salieron con él de caza.

Una horrorosa tormenta sorprendió al soberano y a sus acompañantes cuando estaban en pleno campo. Truenos y lluvia, huracán y frío, los elementos de la naturaleza, en actitud fiera, obligaron a los cazadores a buscar abrigo en una cabaña

Llegaron a ella con las pieles empapadas de agua.

El emperador, mostrándoles la suya de carnero, basta, pero impermeable, les dijo:

—Solo me ha costado esta piel dos sueldos, y, sin embargo, me ha hecho mejor servicio que las vuestras, que valen un tesoro.

El Monje de San Galo dice...

Carlomagno, aunque lleno de poderes, no abusó nunca de los privilegios que su puesto le concedía.

A la sencillez con que aparecía ante los que le rodeaban, iba unida la majestad, que tan bien sabe compaginarse con aquélla en muchos casos.

Véase lo que, a este propósito, refiere el Monje de San Galo, en su obra *De lactis Caroli Magni*:

"Ogiero, el danés, se había refugiado al lado del rey Didiero. Cuando se supo que el terrible monarca bajaba a la Lombardía, se subieron a lo alto de una torre, para ver de lejos y hacia todas partes.

Pronto percibieron máquinas de guerra, en tan gran número como las que llevaban los ejércitos de Yerges o de César.

Didiero preguntó a Ogiero.

—¿Está Carlos entre ese grande Ejército?

—No.

Al ver después una innumerable masa de soldados reclutados en to-

das partes del vasto Imperio de los francos, dijo el Rey lombardo a Ogiero:

—De seguro que avanza Carlos triunfante en medio de esa muchedumbre.

—No — respondió el otro —, y no aparecerá tan pronto.

—Entonces, ¿qué haremos si viene con mayor número de guerreros?

—Veréis quien es cuando llegue, pero ignoro lo que hará con nosotros.

Mientras de este modo discurrían distinguieron el Cuerpo de guardias que jamás conoció el descanso.

Al verlo, el monarca lombardo, exclamó, poseído de terror:

—De seguro viene ahí Carlomagno.

—No — respondió Ogiero —; todavía no.

Luego ve llegar a la comitiva, compuesta de obispos, abades, clérigos de la Capilla Real, y condes.

Entonces Didiero clamó sollozando:

—Bajemos; escondámonos en las entrañas de la tierra, lejos de la vista y de la cólera de tan terrible enemigo.

Ogiero, que conocía por experiencia el poder de Carlomagno, dijo temblando:

—Cuando veáis a las mieses agitarse de horror en los sembrados, el Po y el Tesino batir las murallas con sus ondas ennegrecidas por el hierro, entonces podréis creer que llega Carlomagno.

Enseguida empezaron a distinguir hacia Poniente, como una tenebrosa nube movida por el viento Boreo, que corvitió el más espléndido día en horribles sombras; mas a medida que se acercaba el emperador, el resplandor de sus armas envió a las gentes encerradas en la ciudad una lobreguez más oscura que la más oscura noche.

Entonces apareció el mismo Carlomagno, hombre de bronce, cubierta la cabeza con un casco de hierro, con manoplas férreas, el cuerpo guardado, una coraza sobre sus hombros, en la mano izquierda una grutesca lanza que blandía al aire, y apoyada la derecha en su temible espada.

No se veía más que hierro sobre su escudo: su caballo tenía la fuerza y el color del hierro.

Todos los que precedían al monarca, todos los que venían a su lado, todos los que le seguían, todo el grueso del Ejército, llevaban armas semejantes a la del Caudillo.

El hierro cubría los campos y los caminos. Aquel hierro tan fuerte era llevado por un pueblo más fuerte todavía. Aquella masa de hierro sembró el espanto en las calles de la ciudad — ¡Qué de hierro! ¡Ay de mí! ¡Qué de hierro! — fué el confuso grito de todos los ciudadanos.

Ogiero vió todo esto, y dijo a Didiero:

—Ahí tenéis al que buscáis con tanta angustia.

Y hablando de este modo, cayó como cae un cuerpo muerto...

La ignorancia de algunos

A tanto llega la idea de la majestad en los que ignoran su verdadera representación. A tanto llega la ignorancia de muchos hombres, poseídos de extrañas ideas de lo que es la grandeza de los elegidos por su genio, por su heroísmo o por su santidad.

Carlomagno, hombre de costumbres sencillas, que daba ejemplo de austeridad y de pobreza, en ocasiones, a sus súbditos, infundía, sin motivo, espanto, con su poder a los que, estando lejos de su persona no veían en ella más que la representación de lo más extraordinario de la tierra...

Claro Abánades

LA FILADORA

Abrigos, chaquetas, echarpes, renards, corbatas y pieles adornos.



Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.
Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

En la Casa de la Villa

Agradecimiento

El Alcalde de Manacor don Antonio Amer, ha participado por escrito al Jefe del Negociado de Alcaldía señor Piña, su más vivo agradecimiento por los valiosos esfuerzos y gestiones realizados para la organización de los espectáculos celebrados con el humanitario fin de allegar recursos a beneficio de los damnificados por los temporales habidos en aquella ciudad el día 5 de octubre, y que tan buenos resultados se obtuvieron.

En el mismo sentido lo ha comunicado también por escrito al Presidente de la Juventud Ateneísta, señor Juncosa Iglesias.

El asunto de los cuarteles. — Telegrama al Alcalde de los diputados señores Carreras y Jaime.

El sábado, al recibir al Alcalde a los periodistas nos manifestó había recibido de los diputados señores Jaime y Carreras el siguiente telegrama:

"Ministro de la Guerra firmado acuerdo sobre asunto Cuarteles". — Saludos".

También nos agregó que en el mismo sentido habían recibido otros telegramas los concejales don Lorenzo Bisbal y don Vicente Tejeda.

El Alcalde nos dijo que esperaba noticias más amplias y concretas sobre dicho asunto, para ver en que sentido se ha resuelto y poder apreciar en toda su magnitud el alcance que puede tener para la ciudad de Palma la consecución total de la aspiración que en materia de Cuarteles tiene el Excmo. Ayuntamiento, aun cuando deduce por el recibido el gran interés que encierra la firma del Excmo. señor Ministro de la Guerra.

Inauguración de otra mesa reguladora

El sábado, a las siete de la mañana tuvo lugar en la Plaza de Abastos la inauguración de la Mesa Reguladora destinada a la venta de cerdo y sus similares, propiedad del Ayuntamiento.

Al acto asistió en representación del señor Alcalde, el Teniente de Alcalde don Jaime García. Acudió mucho público que seguidamente ha comenzado a proveerse de artículos de esta clase.

Multas

Han sido impuestas varias multas a vendedores del expresado mercado por carecer del oportuno cartelón indicador de los precios de venta de las correspondientes mercancías que tienen a su cuidado para la venta.

Para costear una beca

El viernes por la noche se reunió en el despacho de la Alcaldía, la Comisión organizadora de la función benéfica al objeto de allegar recursos para costear una Beca a un estudiante pobre, acto iniciado por la Federación Escolar Balear y patrocinada por el Ayuntamiento.

Dicha función tendrá lugar el día

... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

22 del actual en el Teatro Lírico gablemente cedido para dicho objeto, por su propietario, don José Tous. A dicha reunión asistieron los delegados de la Agrupación Artística Federal del 7.º distrito, del "Orfeón Republicano" del 6.º y "Orfeón Republicano Balear", de la calle de Sans, quienes de una manera desinteresada ofrecieron su valiosa cooperación.

La Cátedra de Declamación del Fomento del Cívismo prestará también su ayuda poniendo en escena la aplaudida comedia "El Padrón Municipal" y además el profesor de violón señor Portas interpretará, acompañada de su Srta. hija, varias piezas de su escogido repertorio.

Próximamente y después de ultimados varios detalles, se publicará el programa íntegro de la función.

Dado el fin altruista que se persigue, la Comisión no duda obtener el apoyo moral y material del público de Palma.

Los empleados de despachos y oficinas

La Asociación Balear de Empleados de Despachos y Oficinas celebrará sesión de Consejo General extraordinario el viernes, día 18 de los corrientes, a las 8 de la noche en primera convocatoria y las 8'30 en segunda, en el local de la "Asistencia Palmesana", calle de Ramón Llull, para tratar de los siguientes asuntos: 1.º Suscripción al Consultorio Jurídico Social, 2.º Creación Delegaciones locales 3.º Admisión en el local social de los empleados en Hipódromos. 4.º Asunto Bases de Trabajo.

... al correr de los años — poder recordar una bella expresión de sus hijos es un placer que le ofrece RUL-LAN — fotógrafo
Palacio 10 Teléfono 1.935.
Próximamente exposición de fotografías exclusiva de niños.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.
Talonarios de facturas para artículos de lujo.
Imprenta LA ESPERANZA
Lonjeta, 11.

Por 9000 Ptas.

se vende UNA CASA con tienda y dos pisos, y otro PISO de otra finca
Informes: Lonjeta, 11.

El III Salón de Médicos Artistas

Organizado por la revista profesional "Vida Médica", que dirige el culto escritor Dr. Eugenio Mesonero Romanos, se ha inaugurado en la sala de exposiciones del Museo de Arte Moderno el III Salón de Médicos Artistas.

Componen la Exposición unas ciento veinticinco obras de dibujo, pintura, fotografía artística y caricatura. Nada hay en ella que recuerde que sus autores son médicos, nada de visiones dramáticas en cuyas escenas baile la Humanidad una trágica zarabanda con sus eternos adversarios el Dolor y la Muerte.

Nada hay allí que pueda hacer fruncir el entrecejo. Como dicen ellos, en unas notas preliminares del catálogo: "Ni un solo cuadro hay que deje adivinar por su asunto que su autor es médico: ni piezas anatómicas, ni casos patológicos, ni escenas hospitalarias o de sala de disección... Nada de cuanto nos es familiar por estarlo viendo todos los días".

Y es que los médicos que así gustaron distraer sus ojos en la sublime aspiración de crear Belleza, supieron olvidar en aquellas horas su condición de tales, atentos sólo al alto y noble ideal estético que perseguían.

Todas las obras están bastante bien logradas y mejor sentidas, teniendo en cuenta que sus realizadores son aficionados aunque muchos de ellos bien pudieran actuar como profesionales. Hay algunos cuadros que indican la gran capacidad artística de sus autores, y en conjunto constituyen un simpático alarde, digno de que en años sucesivos se les preste más calor y entusiasmos, pues la iniciativa lo merece.

Entre los retratos al óleo citaremos "Carmen", de Romero Barreiro; "Mi hijo", de Manrique Sanz; y "La Tía Morucha", de Martín Burgueño.

De las acuarelas, "Un Húmedo", de Jorge de la Guardia; "Convento de Montesinos" y varias más, de Remigio Rajal; "La Rapsodia n.º 2 (Liszt)", "Aida (Verdi)", "La Cabalgata de las Walkirias (Wagner)", "La Gruta de Fingal (Mendelson)", "Nocturno (Chopin)" y "Las Brujas" (Paganini), caricaturas a la acuarela de Eduardo Alfonso.

Fotografías bellísimas: "Castillos de Torija, Zorita de los Canes y Brihuerga", de Layna Serrano; "Contrasol" y "El Columpio de Fragonard", de Gabino García; "Puerto de Cotos", de E. Alfonso; "Calma" de Bauzá; "Canal de Brujas" y la "Comunión en el Hospital", de Escanciano; "Procesión en Trillo", de Rajal y "Chero Lavar..." de García Vedaya.

Distintos paisajes, entre los que se destacan "Sol de Castilla" y "La Siesta del Pueblo", óleos de Eduardo Alfonso, de un realismo tal que ante la vista adquieren relieve las lomas peladas, los castillos ruinosos, las carraladas pardas, las casucas grietas y los llanos recundos, empapados de luz canicular. Luis Francés presenta dos efectos de luna, uno en las costas galaicas y otro en las paradas llanuras castellanas, bien logrados, mejor el segundo que el primero; y una "Infancia Abandonada", francamente lamentable. Clavero, el médico-pintor de las aldeas catalanas, una bella "Conca de Tremp" y "Llimiana (Lérida)". Escanciano un "Molino", al óleo, que no muele. M. García Sánchez; un "Paisaje Vasco" y una "Sierra de Riaza (Segovia)". — óleos — aceptables, de técnica puntillista. Arturo Manrique unos "moros indígenas"... ¿De qué país? Llusma Uranga, no sabemos por qué titula "Puerta de Hierro" al perfecto dibujo de una moderna y frágil muchachita... Nos parece mejor su "Temporada de Ope-

ra cómica". Martín Burgueño un óleo pequeño y superior: "Pinares de Balsain (Segovia)". Jiménez Cabrea "Un rincón del pueblo" "Un día de Otoño" y el "Castillo y Puente de Manzanares el Real", tres óleos magníficos. F. R. Sandoval "Un Corral de la Mancha", digno de ilustrar una edición monumental del "Quijote", y "Una calle de Covarrubias", pintoresco pueblecillo burgalés. Schneider, hija del doctor Aida, unas plantas, "Agaves en flor" y unas "Flores", donde ella ha puesto todo el tesoro de sus años juveniles, perfumados y sonrientes. J. Mestre Medina un "Bodegón" bien logrado y unos apuntes de paisajes al láuiz insuperables.

Las viñetas festivas (acuarelas), de Carlos Romeró Fernandez, "Los nuevos colonos", "¿Será contrabando?" "¿Los hay valientes!" "Miss 7. C" y el óleo costumbrista "El novio", a pesar de estar realizados en una técnica del siglo pasado, señalan a su autor cómo capaz de compartir con Muñoz Seca las glorias del astrakán.

Salimos complacidos del III Salón de Médicos Artistas, nada podemos objetar a las obras de unos aficionados que no aspiran — pero que pueden — a titularse pintores y que sólo han tratado en ellas de remontarse a regular altura sobre las miserias de la vida...

José Sanz y Diaz

Madrid.

Justo homenaje

Al médico D Francisco Roselló Coll

Atentamente invitados, asistimos el sábado al banquete homenaje que los médicos titulares de Mallorca dedicaban al médico titular de Alaró don Francisco Roselló Coll por sus trabajos en favor de la clase y por su reciente designación para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea Nacional de médicos titulares.

Al simpático acto, que se celebró en el Hotel Victoria, asistieron más de cincuenta compañeros del homenajeado, quien compartió la presidencia con el Inspector Provincial de Sanidad e Higiene señor Durich, el Presidente de la Academia de Medicina señor Riera y el Presidente del Colegio Médico señor Sancho.

Al descorcharse el champagne el médico titular de Campos del Puerto señor Benavent, en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el homenaje al señor Roselló, elogiando la labor que ha llevado a cabo en la revisión de las plazas de médicos titulares y entregándole, en nombre de todos y como recuerdo de la fiesta, un precioso reloj de oro, con su correspondiente cadena, y un artístico pergamino con las firmas de todos los compañeros.

Seguidamente, el titular de Inca señor Llabrés leyó una poesía original, alusiva al acto que se celebraba, que fué muy aplaudida.

Hablaron después los señores Sancho y Durich, teniendo ambos frases de elogio para el homenajeado y haciendo votos para lograr una completa unión entre la clase médica, para poder así solucionar los problemas que a todos interesan.

Finalmente el señor Roselló Coll, visiblemente emocionado, agradeció el homenaje que se le dedicaba, homenaje que transmitió, dijo al señor Benavent, que tanto ha trabajado por la clase médica.

Después de agradecer a todos su asistencia y a los señores Sancho y Durich sus frases laudatorias, terminó el señor Roselló su sentido y lamentoso ofreciendo continuar trabajando, si cabe con más entusiasmo que hasta ahora, para el mejoramiento de la clase médica.

Todos los que hicieron uso de la

palabra fueron cálidamente aplaudidos.

La sobre-mesa, en animable charla, prolongóse hasta cerca de las cinco.

Inauguración

Del almacén de tejidos de la fábrica de Vicente Enseñat

El sábado, por la tarde, a las cinco, tuvo lugar la inauguración del almacén de tejidos que, para la venta al por mayor de los artículos de su fábrica de Inca, ha instalado, espléndidamente en la Avenida de Alejandro Rosselló el conocido fabricante don Vicente Enseñat.

El acto de la inauguración, al que precedió la bendición del local, que efectuó el Rdo. señor Gelabert, Vicario de San Jaime y Capellán de Santa Magdalena, revistió especial importancia, asistiendo a él nuestras autoridades y selecta concurrencia.

Allí vimos al Gobernador Civil, señor Manent; Alcalde, señor Jofre; Comandante Militar, General Balmes, con su ayudante el comandante de Infantería señor Moncada; Delegado de Hacienda, señor Aroca; Comandante de Marina, señor Domínguez; Directores de la "Banca March" y "Banco Hispano Americano", señores Tramullas y Llop, respectivamente; notarios señores Ramallo, Font, Rosselló Alemany, Castañer y Enseñat y Bonet de los Herreros; Director de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, señor Millán; Secretarios del Ayuntamiento y Cámara de Comercio señores Rosselló y Cazador y Barceló y Caimari respectivamente; Presidente del Círculo Liberal, señor Canals; Delegado de Trabajo, señor Sancho; don Fernando Alzamora; Auditor de Guerra, señor La Rosa; don Damián Serra; Presidente de la "Cámara de Propiedad Urbana", señor Suau; Arquitecto don José de Oleza; Jefe de Correos señor Riera; don Joaquín Gual de Torrella, don José Gual, don Pedro Dezcallar y otros que sentimos no recordar.

De Inca, asistieron también a la inauguración distinguidos elementos de aquella ciudad, entre los cuales vimos al notario don Jaime Vidal, médicos señor Llabrés y Figueiras fabricante señor Pujol, el ex alcalde señor Truyol y el abogado señor Amengual.

Daban realce a dicho acto, con su presencia, distinguidas señoras y señoritas, entre las que anotamos a las Sras. Jaime de Alemany, Gual y Gual, Sureda de Dezcallar, Tramullas, Saridakis, Riche, Domínguez, La Rosa, Dethorey de Ferrer, Hevia de Darder y señoritas Garau, Alemany, La Rosa y Villalonga.

Hicieron los honores de la casa la distinguida señora de Enseñat, doña Pilar Samartín, acompañada de sus hermanas políticas doña Francisca y doña Antonia Enseñat acompañadas de sus esposos los señores don Francisco Castañer y don Juan Aleñar, quienes atendieron con gran cordialidad y distinción a sus invitados que recorrieron los grandes almacenes donde se hallan instalados en magníficas estanterías hechas todas ellas "ad hoc" para este servicio las innumerables clases de tejidos fabricación de la Casa Vicente Enseñat.

El propietario señor Enseñat se multiplicó enseñando a sus invitados todas las múltiples clases de tejidos hechos en su fábrica, siendo la especialidad de la casa las famosas "lilas" mallorquinas, en innumerables variedades de tono y color.

En Inca nos manifestó el señor Enseñat a los periodistas se fabrica hoy en mi fábrica telas que en este ramo sólo podrían hacerse en dos o tres fábricas de Cataluña pues a excepción de la hilatura que ya viene de allí todo lo demás (tintes, apresto

Francisco Sureda Vidal

Médico-Cirujano

participa a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado su consultorio en la calle del Padre Nadal. 8. Tef. r.448.

ya se hace en nuestra industria.

En telas vimos allí verdaderas maravillas en blanco y color.

Recorrido que hubieron los invitados el grandiosísimo almacén montado con todos los elementos modernos, el despacho oficinas y salón de recibo, todo ello amueblado con exquisito gusto y riqueza, en el almacén y en varias mesas se sirvió a la numerosa concurrencia espléndido "lunch" consistente en emparedados, dulces, frutas y champagne, a cargo del "Restaurant Oriente".

Al descorcharse el champagne el propietario, señor Enseñat, ofreció el "lunch" a las autoridades y amigos, para celebrar con ello, dijo, el acto de inaugurar este local de una industria mallorquina de la cual se sentía orgulloso por ser todo ello producto del trabajo y capital mallorquín.

Ensalzó al obrero de esta isla, por su perseverancia en el trabajo, su paciencia así como también por su honradez y su superioridad aprovechando gustoso la ocasión para agradecer a las autoridades sus desvelos para que no falte la paz en la industria mallorquina y pueda así ésta servir al obrero y al patrono para que no falte trabajo y ensanchar nuestros mercados y prosperidad para todos.

Terminó agradeciendo a todos su presencia al acto.

El Gobernador Civil, señor Manent, pronunció también breve discurso agradeciendo las galantes palabras que el señor Enseñat había tenido para todos felicitándole sinceramente por su obra que es, dijo, de progreso y riqueza para la isla.

En elocuentes párrafos ensalzó las bellezas de la isla, el trabajo de sus habitantes su austeridad y laboriosidad virtudes que dijo son la salvaguardia de los humildes y que aquí vemos con frecuencia prodigadas.

Necesitamos, dijo, para la paz social patronos que como el señor Enseñat sean comprensivos y alarguen las manos a los obreros para que las distancias se acorten y todos, a ser ello posible, vivamos en una vida más igual.

Y terminó deseando al señor Enseñat, pueda ver realizados sus ensueños de engrandecimiento de su industria y comercio felicidad que el deseaba también a toda la industria mallorquina.

Terminados los discursos se sacaron algunas fotografías de dicho acto, y poco después los invitados desfilaron felicitando efusivamente a don Vicente Enseñat y distinguida señora a quienes desearon las mayores felicidades en esta nueva empresa comercial.

A las muchas felicitaciones que recibieron los señores Enseñat por su nueva empresa comercial magnífica y digna del mayor elogio unimos la nuestra muy sincera.

La Santa Casa de Nazaret

CENTRO DE CARIDAD PARA SOCORRER A LAS RELIGIOSAS DE CLAUSURA PAPANAL POBRES

SUCURSAL DE PALMA a cargo de doña Emilia Asín de Fanlo, en la que se reciben limosnas. Calle de Julián Alvarez, número uno, principal, primera (esquina a Carretera de Sóller. Ensanche).

También pueden entregarse al Reverendo don Francisco Fluxá, Capellán

de Santa Clara, y a don Miguel Borrás, calle de San Jaime, 51, segundo.

Sabido es por todos los católicos españoles que las necesidades a que ellos, desde el pasado año, tienen que acudir, son cada día mayores: Y las pobres monjitas de Clausura Papal, por experiencia triste ven desde entonces disminuidos sus ingresos por limosnas, que la crisis actual de pobreza o empobrecimiento general crece en términos angustiosísimos, y por si ello era poco para entenebrecer aún más las angustias de tantas carencias y de tantas hambres y necesidades de todo género, el Fisco implacable ha caído sobre sus cuantiosas pobrezas, no para pedir parte en la miseria y aliviarla, sino para agravarla más exigiendo lo poco que en metálico puedan reunir las Clausuradas.

Veamos una muestra:

La Superiora del Convento de Agustinas de la Encarnación, de Segovia, escribe al Centro.

"Mi queridísima bienhechora en Jesús: Ha llegado al colmo nuestra escasez, querida mía: En los dos meses pasados y en lo que va de éste, no ha entrado una bendita limosna en este Santo Convento. Ayer me vinieron con un aumento de contribución desde 12 pesetas que pagábamos, a 114; le dije al cobrador no disponía de esa cantidad y me echó a llorar y se conoce le dió lástima y me dijo que, sin recargo ninguno, me esperarían unos días. A las pocas horas, se presenta otro: 50 pesetas de agua, que antes no pagábamos nada. Hace pocos días, el inquilinato. A mí me vuelven loca, señorita María, y los bienhechores parece que se han muerto todos y hemos quedado aquí cerradas, a solas en el mundo. Le digo a Vd. que no sé cómo vivo, pues ni como, ni duermo, ni hago más que sufrir mucho: Sufrir lo que nadie puede comprender; ni siquiera poder pagar el pan! Cuando me veo apurada, siempre dejo a Vd. para pedirle, la última, a ver si puedo pasar, y ahora también lo he hecho, pero me veo ahogada y ya no puedo pasar más. ¡Qué tiempos me han tocado, querida mía! Y lo que me resta y sin saber el fin y forma de tan gran tribulación. Dios sea bendito".

¡Católicos de Palma! Andamos a remediar en lo posible tantas tribulaciones como ésta que sufren las monjitas tras las tapias de sus conventos, tapias demasiado altas para que podamos percibir las los que en el mundo vivimos, ignorándolo o indiferentes a tanto penar y a tantas lágrimas, como por "ahorrárnoslas" a nosotros que en justicia las merecimos, derraman las esposas de Cristo clausuradas.

En el mes de los Difuntos, ¡por los muertos! una limosna para las monjitas de Clausura Papal, que ellas pagarán en valiosos sufrimientos.

CENTRO DE PALMA

Miquel Ram's Alonso Prev.

Libre de apuntes en la formación intelectual

Libret indispensable en els centres de joventud estudiosa, utilísim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment.

Libret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

Casa Banque

Colón, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La actualidad política

Madrid, 13 (1'00)

LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO

La Comisión de responsabilidades ha hecho ya entrega al Tribunal que el día 22 ha de substanciar las del golpe de Estado, del escrito relativo al general Saro, y por lo tanto es casi seguro que la participación de éste en las responsabilidades se juzgue con la de los demás comprometidos.

No es cierto, como se ha dicho, que en vista de no haberse presentado los encartados en autos por medio de sus defensores, el Tribunal vaya a proceder de oficio.

Lo que ocurrirá es que de no acudir los defensores, los encartados serán juzgados como en rebeldía.

El próximo martes la Comisión presentará a la mesa del Congreso los dictámenes sobre los fusilamientos de Jaca y los sucesos de Vera y Bidasoa.

Parece que en el dictamen referente al Consejo de Guerra de Huesca se declara que existe culpabilidad contra el general Dámaso Berenguer que presidió el Gobierno y desempeñaba la cartera de Guerra, el general Fernández Heredia, Capitán general de Zaragoza y el Tribunal sentenciador pero que no se hace petición de penas por considerar que la presentación del dictamen equivale a la elevación a plenario de la causa, dejando al tribunal juzgador la fijación de sanciones.

Hay un voto particular de Rodríguez de Piñero, eximiendo de responsabilidad al general Berenguer por los sucesos de Vera y Bidasoa.

Declara responsabilidad al general Bazán que desempeñaba la Dirección general de Seguridad, al Comisario señor Fonoll y altos jefes de policía.

PROTESTANDO CONTRA LA VIOLACION DE LA CORRESPONDENCIA

Don Fernando Cobián, deportado de Villa Cisneros, ha dirigido radiogramas a varios periódicos de Madrid, denunciando que la correspondencia de los deportados es violada.

Agrega en su telegrama que ha dirigido protestas contra este hecho al ministro de la Gobernación y al subsecretario de Comunicaciones.

UN LIBRO DE AZAÑA

Hoy se ha puesto a la venta el libro de don Manuel Azaña, titulado "Una política".

EL PROXIMO DICIEMBRE SERAN DECLARADOS EXCEDENTES 33 PROFESORES

Ha visitado al ministro de Instrucción pública la comisión de estudios hispanoárabes, dándole cuenta de los trabajos que realiza.

También recibió el señor de los Ríos a varios profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, diciendo que no existía entre ellos actitud ninguna de protesta contra las recientes disposiciones relativas a dicha Escuela.

El señor de los Ríos recibió a los periodistas, hablándoles de la inauguración del curso de estudios económicos administrativos, abierto en la Universidad de Madrid.

Preguntado el ministro de Instrucción pública acerca de los rumores circulados sobre disgusto de la clase escolar, dijo que los rumores pasados y futuros de inquietudes en los organismos de la enseñanza, no pueden extrañar, porque se deben al deseo que manifiestan parte de los elementos interesados en determinadas campañas.

Terminó diciendo el ministro que el primero de diciembre se harán públicos los nombres de los 33 profesores que, debido las reformas introducidas en el departamento, quedarán excedentes.

REGRESO DE GOICOECHA

Ayer regresó a Madrid, el ex ministro señor Goicoechea, procedente de Gijón donde estuvo encarcelado.

En Villalba salieron a recibirle y subieron al tren, su sobrino don Luis Esteban y algunos amigos, entre ellos los señores Miralles y Gómez Acoba.

Goicoechea se dirigió desde la Estación del Norte a su domicilio.

AZANA ASISTIO A UNA CONFERENCIA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Ayer, al medio día, el Jefe del Gobierno estuvo en la Escuela Superior de Guerra, asistiendo a la conferencia que daba el comandante señor Cortés sobre Aviación.

REPLICA A UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Días pasados el ministro de la Gobernación, contestando a una petición de varios diputados de la minoría agraria, manifestó que él creía que en toda España no había ningún preso gubernativo.

Hoy "El Siglo Futuro" publica un artículo replicando a las declaraciones del ministro, insertando, al propio tiempo una lista de nueve detenidos de esta clase que se hallan en la cárcel, de Madrid, desde el mes de agosto, sin estar procesados ni haber comparecido ante ningún juez.

LOS LIBROS DE LAS BIBLIOTECAS DE LOS JESUITAS

El Rector de la Universidad de Madrid ha pedido que los libros de las Bibliotecas de los Jesuitas sean entregados a las Universidades en cuya demarcación estén enclavadas las residencias de los jesuitas y que los libros de menor alcance universitario sean entregados a los institutos de cada región.

EL ASUNTO DE LA EVASION DE CAPITALES

El juez especial que entiende en el asunto de la evasión de capitales ha continuado las indagatorias en el Palacio de la Justicia.

Casi toda la mañana la dedicó a interrogar varios testigos cuyas manifestaciones se reservan.

El juez ha ordenado a la Policía averigüe el paradero de Angel González y busque a un individuo que se dedicó a la compra de francos y dólares en un Banco, que es quien compró las monedas al procesado Lázaro Galdeano.

El juez ruega a una señorita sobrina de un filántropo montañés fallecido recientemente a que comparezca mañana a su despacho oficial.

Las diligencias contra el jesuita Padre Ayala se han anulado, pues si bien ha exportado numerosas cantidades, estas no han sido superiores al límite señalado por la ley; pero ante la reiteración se han declarado los hechos como falta.

EL CONCIERTO ECONOMICO CON LAS VASCONGADAS

Los representantes de las Comisiones gestoras de las provincias vasco-navarras, visitaron hoy el ministro de Hacienda, tratando de las cuestiones relativas al concierto económico con aquellas provincias.

El Director del Timbre les manifestó que se había formulado el proyecto de decreto que se examinará en el próximo Consejo de ministros, resolviendo la interpretación del artículo 35 del concierto económico con las Vascongadas y la disposición VII convenio con Navarra.

La fórmula fué aceptada por las partes interesadas, conviniéndose en suspender de momento la aplicación de impuesto del timbre sobre lujo en las provincias mencionadas, hasta oír a las Diputaciones respectivas. También se convino que antes de dictar cualquier disposición relativa al régimen económico

de Vascongadas y Navarra, se oiga a las Diputaciones respectivas.

DE PROVINCIAS

ALCOY

COLISION ENTRE SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Alcoy. — Con motivo de la huelga de albañiles, los socialistas repartieron un manifiesto y los sindicalistas trataron de arrebatarlo produciéndose una colisión.

Las fuerzas dieron varias cargas.

BADAJOS

UN GRUPO DE 400 HOMBRES SE APODERA DE LAS OVEJAS DE UNA DEHESA

Badajoz. — En el pueblo de Campanario, 400 campesinos penetraron en la dehesa de don Jacinto Donoso, apoderándose de las ovejas a las que sacrificaron en sus casas, repartiéndoselas.

Al saber que se enviaban fuerzas los vecinos se repartieron en grupos por la carretera; la Benemérita detuvo a tres de ellos llevándolos a Villanueva de la Serena.

Los vecinos de Campanario siguieron parapetándose ante el Juzgado, reclamando la libertad de los detenidos, amenazando con libertar a la fuerza.

El Alcalde y el Presidente de la Casa del Pueblo, ofrecieron libertarlos.

Ante el conflicto el juez los libertó.

En el pueblo de Oliva un grupo de obreros agredió a la Benemérita, que disparó hiriendo a uno.

BILBAO

SEMANARIO DENUNCIADO

El fiscal ha denunciado al semanario "Jagi Joli" por ataques a las autoridades y al Gobierno.

Los ejemplares de dicho semanario han sido recogidos por la policía.

ATRACO

Bilbao. — En Ortuella, al dirigirse a una mina Listerio Bernardino, acompañado del guarda Eulogio Corada llevan el importe de los jornales de la semana, 3 pistoleros les exigieron el dinero. Al resistirse, disparáronles, matando al guarda e hiriendo gravemente a Listerio.

Los atracadores huyeron.

CORDOBA

IMAGENES DESTROZADAS

Córdoba. — En Bujalance fueron rotas las imágenes de la fachada de las iglesias de Jesús.

Fueron detenidos Francisco Brasero López y Miguel Cabello Tripecho, que se han declarado autores del hecho.

MALAGA

LLEGADA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Málaga. — Llegó el ministro de Justicia, señor Alborno.

Se le tributaron honores militares.

Después de descansar en el hotel, dió un paseo en automóvil por las afueras acompañado del gobernador.

Almorzó con el gobernador y varias personalidades.

Por la tarde dió una conferencia en el teatro Cervantes, disertando sobre el ideal político español y el programa del partido radical socialista.

Mañana, a primera hora, visitará el pantano del Chorro, y es probable que por la tarde regrese a Madrid.

PALENCIA

EN LUCHA DESESPERADA MATA A UN JABALÍ CON UNA NAVAJA

Palencia. — Comunican de Calzadilla de la Cuesta que el guarda de ganado Tomás Ungido se vió atacado por un enorme jabalí, entablándose una lucha desesperada.

Tomás Ungido resultó con las ropas destrozadas, pero consiguió dar muerte a la fiera con una navaja de grandes dimensiones que llevaba guardada en el zurrón, no sin que antes el jabalí fracturara un enorme palo con el que el guarda se defendió primeramente.

La fiera muerta ha sido exhibida en el pueblo y el guarda está recibiendo muchas felicitaciones por su proeza.

SANTANDER

LOS OBREROS DEL MUELLE AMENAZAN DECLARARSE EN HUELGA

Santander. — Los obreros del muelle y puerto han presentado el oficio de huelga en vista de la negativa al aumento de jornal.

La empresa les contestó que era imposible acceder a ello.

Se acordó que vaya a Madrid una comisión.

El Gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y otros se interesan para la solución de la crisis difícilísima del trabajo aquí existente.

SALAMANCA

HUELGA GENERAL EN CIUDAD RODRIGO

Salamanca. — El gobernador ha manifestado que en Ciudad Rodrigo se había declarado la huelga general, que afectó a 600 obreros de la U. G. T.

El paro es total, habiendo cerrado el comercio y los bancos.

El motivo de la huelga es pedir que sean colocados 250 obreros parados en las obras del canal y pantano de Santa Agueda.

Aunque la huelga se desarrolla tranquilamente, se ha concentrado en dicho punto la guardia civil.

El gobernador ha solicitado de Madrid el envío de una compañía de guardias de asalto.

Se cree que dicha huelga será declarada legal, ya que los obreros de la Unión General de Trabajadores, han dejado de cumplir trámites legales.

ZARAGOZA

La huelga del ramo de construcción

Zaragoza. — Por la tarde terminó la reunión de patronos y obreros del ramo de construcción, presidida por el Gobernador.

Fueron aprobadas las bases para la solución de la huelga.

Los patronos se reunieron anoche para conocer los acuerdos, mañana los obreros celebrarán un mitin en la plaza de toros con idéntico fin.

SEVILLA

Huelga general en Ecija

Sevilla. — Los obreros de Ecija acordaron declarar la huelga general hoy, lunes.

Como la situación es grave, las autoridades clausuraron la casa del pueblo y enviaron fuerzas de asalto, al llegar éstas a las cercanías de Ecija fueron tiroteadas.

Ante los disparos los de asalto contestaron igualmente, hiriendo al secretario de la casa del pueblo.

Se han practicado ocho detenciones.

ZAMORA

Ante el acuerdo de reglamentar el toque de campanas, el Cabildo acuerda que no toquen por ningún... motivo

Zamora. — En vista del acuerdo del Ayuntamiento, reglamentando el toque de las campanas, los cabildos de la Catedral y parroquial han acordado no tocarlas a ninguna hora ni por ningún motivo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 13 (1'00)

NORMALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Ayer se entrevistaron los informados con el Decano interino de la Facultad de Medicina, Dr. García del Real, quien dijo que existía normalidad absoluta, habiéndose dado todas las clases, incluso la del doctor Recasens, el cual fué aplaudido por sus alumnos.

Confirmó, finalmente, que el Claustro no había aceptado la dimisión del Decano.

DONATIVO DE UNAS CARTILLAS DE AHORRO

El Círculo de Bellas Artes ha instituido cuatro cartillas de la Caja Postal de Ahorros destinadas a otros tantos huérfanos de sus asociados, de 100 pesetas cada una.

Para asistir al acto de la donación de las mismas, ha sido invitado el Presidente de la República, quien acudió a presidirlo, aumentando de su peculio la donación hasta 500 pesetas cada libreta.

Esta mañana estuvieron a cumplimentarle en su residencia oficial, el vicepresidente del Círculo don Francisco Rubio; los vocales don Julio Gratas y don Angel Veyra, acompañados de algunos huérfanos de miembros destacados de aquella institución.

PROLONGACION DE UNA LINEA DE TRANVIAS

Al atardecer se inauguró la prolongación de la línea del tranvía hasta el final de la calle de Serrano.

Asistieron el Director de la Compañía, el personal técnico y el alcalde.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

HOMENAJE A UN PINTOR CATALAN

Ayer tarde se celebró un banquete homenaje dedicado al pintor catalán Pedro Casas Abarca.

Asistieron al acto unos 200 comensales, leyéndose numerosas adhesiones entre las que figuraba una del Director General de Bellas Artes.

VIDA DEPORTIVA

BALEARES, o. — CONSTANCIA, 3

Ayer tarde, en el campo de Son Canals, se jugó la sexta jornada del campeonato regional de fútbol. Cotendieron los equipos Baleares y Constancia, de Inca.

Este encuentro revestía mucha importancia para los dos Clubs, empero muy especialmente para el equipo inquisense, por lo que diera de sí el resultado técnico del mismo. Como se ve, éste resultado, fué, según el tanteador completamente favorable al Constancia quien al adjudicarse los dos puntos en litigio, se coloca en inmejorables condiciones para lograr sus aspiraciones, muy legítimas por cierto, de llegar a poseer el codiciado título de campeón. De no haber sucedido así, o sólo hubiera empatado con los blanquiazules, no hay que decir que el contratiempo sufrido bastaría para alajarle, quizá definitivamente de lo que constituyese hoy su mayor obsesión.

El resultado técnico de este partido, no es fiel reflejo del juego que se desarrolló en el campo. Los equipos brillaron de lo lindo, y percatados de la importancia que para unos y otros tenía la contienda, no desmayaron un sólo instante en la lucha, manteniéndose durante los noventa minutos de juego vivo el interés que por sí mismo había despertado el partido.

Los dos equipos debían haber marcado un mayor número de goals y de haber sido así, quizá el Constancia el vencedor, tan sólo, debiéralo serlo por la mínima diferencia; y quizás lo más justo de todo el empate.

No cabe duda que el Constancia actuó, como equipo mucho más acoplado que el Baleares; respondieron todas sus líneas con verdadera rapidez y agilidad pero no con la precisión que algunos suponían.

Esto explica en parte, que el Baleares, en cuyo equipo vimos algunos debutantes, que si bien pusieron todo su ardor y entusiasmo para el triunfo de los blanquiazules, a la legua se evidenciaba que no eran todavía los jugadores sólidos que cabía esperar, como también que no han llegado a la perfección, ni mucho menos, en el dominio de la técnica futbolística, en el contralaje del balón, en la precisión de los pases y hasta los hubo — los dos extremos que en vez de desmarcarse eran ellos mismos que se marcaban al colocarse detrás y junto al medio; que el fuerte dominio y los serios peligros que crearan ante la meta constante no dieran resultado práctico en el tanteador, y faltara lo que se llama el gol, la que, de no andar falta de conjunción seguramente hubiera coronado el gran

empuje de sus medios con una actuación muy distinta y quizá se hubiera colocado en mejores condiciones para la clasificación.

El árbitro no estuvo todo lo acertado que era de desear, tuvo errores de hecho, y pasó por alto un clarísimo penal, que tal vez, de haberlo señalado no sólo los baleáricos lograrán el empate, si no quizá el resultado del partido no fuera el apuntado, ya que su error — que creemos francamente involuntario — pesó como losa de plomo sobre los perjudicados.

Antes de la hora anunciada el campo de Son Canals, ya presentaba un animado aspecto, siendo muchos los aficionados inquisenses que se trasladaron a Palma para presenciar las incidencias del partido.

Los equipos, a las órdenes del señor Estapé, ayudado por sus colegas señores Miquel y Bonet, formaron así:

BALEARES: Comas, Fuentes, Bauzá, Colom II, Colom I, Arbós, Sastre, Palliser, Sintés, Liabrés y Rosselló.

CONSTANCIA. — Ferrer, Alema, Franco, Rosselló, Eselrich, Pericás, Oliver, Ordinas, Gornés, Seguí y Coll.

Hizo el saque el Baleares que se lanzó decidido al ataque dominando brevemente a sus visitantes. Cometiéndose el equipo local un fault y sacado Comas salió a bloquear el golpe Franco, no consiguiéndolo, quedando la meta desierta y Gornés, al apurar la jugada, chutó incomprensiblemente a kik.

Insistió el Baleares, obligando al meta inquisense, a una salida oportuna y poco después Rosselló no supo aprovechar un buen pase de Sintés, para marcar en buenas condiciones.

El juego se desarrolló con gran empuje y a un tren enorme, sucediéndose los avances con gran tren pero sin resultado, apesar de que los dos equipos han logrado algunas ocasiones aparadísimas, especialmente los locales que se muestran más peligrosos, empero ante la meta no logran renatar oportunamente a goal.

Un defensa baleárico, al despejar de cabeza, un balón, lo hizo con tan maia suerte que lo introdujo en su propia meta, valiendo ello el primer goal para el Constancia.

El juego, llevado a un tren enorme, mantuvo constantemente el interés y la emoción, terminando la primera parte sin que el esférico volviera a besar la red.

Nuevamente en juego el balón, siguió el partido con las mismas alternativas de antes, aumentando su interés. En un avance baleárico un defensa constanciano, introdujo una mano para cortar el peligro, sin que el árbitro se diera cuenta de ello. Poco después el Constancia apuntó su segundo goal por mediación de Gornés.

El público se apasionó y jaleó a los jugadores y metióse también con el árbitro.

Los ataques son continuados, y los dos metas intervienen con frecuencia, logrando los inquisenses, por mediación de Seguí, su tercer goal.

Los dos equipos, especialmente los locales, quieren marcar, pero a pesar de todo, llegó el final del partido, sin haberlo logrado y hasta merecerlo.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: Partidos, J., G., P., E., F., C., P. and 4 rows of team statistics.

Salida de reclutas para Marruecos

AYER MARCHARON 105 POR VIA VALENCIA

Anoche, a las ocho, en el vapor correo de Valencia salieron para dicha ciudad con destino a Marruecos 105 reclutas procedentes del reclutamiento anterior que van a cumplir sus deberes militares en las guarni-

ciones de Tetuán, Ceuta y Melilla. Los reclutas iban al mando del teniente de Infantería don Jaime Martorell Monar a quien acompañaban un sargento y dos cabos.

A despedirlos acudió el comandante de Intendencia señor Casanovas y algunos jefes de los distintos Cuorpos de su procedencia.

También despidieron a los reclutas, el concejal señor Bauzá, uno de cuyos hijos forma parte de la expedición y numeroso público y familiares, de los que marchaban.

Durante el embarque, la música del Regimiento de Infantería tocó algunas composiciones.

De Arte

Exposición de fotografías

Anteanoche, en el salón de las Galerías Costa, fué inaugurada la Exposición de fotografías artísticas de Mario Bucovich.

Asistió al acto numerosa y selecta concurrencia.

La Exposición mereció calurosos elogios de los invitados, a quienes hizo los honores la distinguida esposa del expositor, Mme. Bucovich, hija de la Baronesa de Labruere.

ASMATICOS

Dr. Roglá

Sindicato, 124.

Boletín religioso

—HOY— Santos Serapio y Veneranda

En el Carmen (Calle del Obispo) las Cuarenta Horas de Santa Teresita del Niño Jesús que según el Calendario y cultos publicados, debían empezár hoy 14 no empezarán hasta el viernes 18, cuyo programa publicaremos a su debido tiempo en la Sección de Cultos.

—MAÑANA—

Santa Gertrudis, virgen y San Leopoldo CUARENTA HORAS

Concluyen en San Nicolás en honra del Santo Cristo.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, conclusión del Trito con sermón por el Rdo. don Pedro Nolasco Isla, Pbro. procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra del Santo Cristo de los Lirios.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y solemnísima Misa mayor.

Por la tarde actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honra de Santa Gertrudis la Magna.

Fiesta de la Santa.

A las diez, Tercia y misa mayor con sermón panegirico de la Santa por el Rdo. señor don Valentín Herrero, Vicario de Alcudia.

Por la tarde, actos de coro, a las 6 y media rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena con sermón por el mismo orador de la mañana, y reserva del Santísimo.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

En la suntuosa Torre que posee en Valldemosa, doña Enriette Marcet, viuda de Tuason, tuvo lugar, por nuestro amigo don Antonio Pou y esposa, la petición de mano de la bella y distinguida señorita Luisa Elena Valdés y Tuason, a su señora madre doña Ana Tuason y Gil de Soia, viuda de Valdés, para su primogénito el Abogado don Martín.

La señorita Valdés Tuason pertenece a una de las familias más distinguidas de Manila, y es nieta del Excmo. Sr. D. Gonzalo Tuason y Patiño y de la Excelentísima señora doña Isabel Gil de

Sola y Valdés. Con tal motivo las familias de los novios han recibido muchas felicitaciones.

DE VIAJE

Anteanoche salieron para Barcelona en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Guillermo Cavaller, don Francisco Coll, don José Morell, don Marcelino Aragó, don José Noguera, don Carlos Arbós, don Jaime Maró, don Ramón Feixes y don Pedro Rausell.

En el "Ciudad de Palma" llegaron ayer de Barcelona, don Angel Guirelli, don Rafael Blanes, don José Bosch, don Juan Claramunda, don Francisco Salvá, don Gabriel Ruillán, don Pedro Medina, don Joaquín Gracia, don Miguel Esquirol y don Francisco Lázaro.

De Alicante e Ibiza han llegado hoy, en el "Bellver", don Miguel Oliver, don José María Beniar y doña Angela Gortarredona, esposa del Radiotelegrafista del vapor "Mallorca" don Nicolás Sastre.

En el "Mallorca" salieron ayer para Valencia don Basilio Vega, don Felipe Montaner y señora, don Plácido Muñoz y señora, don Isidoro Ortiz y señora, don Joaquín Sánchez y don Miguel Planas.

También salió el Secretario de la Diputación Provincial, don Miguel Font Gorontizai.

En el correo de Valencia salió ayer, acompañado de su señora, el ex-alcalde de Palma don Francisco Villalonga, quienes se dirigen a Madrid.

De Barcelona ha regresado don Juan Caldeney.

BANQUETE

Anteayer fué obsequiado con un banquete, por los empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, el Director de la aquella Asociación, don Francisco Socías Ferragut, con motivo de celebrar sus bodas de plata como Director de la misma.

El acto tuvo lugar en el "Grand Hotel".

Le ofreció el banquete el Secretario, don Ramón Ferragut Sbert; luego leyó unas cuartillas el Tasador-jefe don José Forteza.

El homenajeado agradeció, en hermosas y sentidas frases, el acto que se le ofrecía.

Inauguración de tres escuelas en Campos

El Gobernador pasó ayer el día en Campos del Puerto dedicado en absoluto a su campaña escolar.

Salió acompañado del diputado provincial don Juan Roca, en representación del Presidente de la Comisión Gestora, Inspectores de primera enseñanza doña Purificación Merino y don Juan Capó, y representantes de la prensa diaria de Palma.

Cuando llegaron a Campos del Puerto, les esperaba allí un gran gentío con las autoridades locales. Entre los aplausos de la multitud y a los acordes de una banda de música, se dirigieron el señor Manent y sus acompañantes al Ayuntamiento.

El Alcalde les dirigió un saludo de bienvenida y el Gobernador, desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, agradeció al pueblo la cordial acogida que le había dispensado.

Seguidamente marcharon a inaugurar la escuela unitaria rural de Son Carlá, esperando junto al edificio los niños y niñas con su maestra y numeroso gentío. La escuela situada en pleno campo es hremosa y alegre, llena de luz y ha sido construída en un solar donado por el propietario señor García.

Frente a la escuela y formando con ella una linda plazoleta se levanta la casa de la maestra, muy hermosa también y con todas sus dependencias amplias y bien dispuestas.

Varios niños recitaron poesías y luego el señor Capó dirigió un sentido parlamento haciendo patentes las ventajas de la instrucción.

El Gobernador habló después felicitando a los vecinos por la venajaja que re-

presentaba la escuela y haciendo alusiones a los tiempos de su niñez, dedicó unos párrafos cordiales a la maestra.

Los discursos fueron muy aplaudidos. Desde Son Carlá se dirigieron el Gobernador y sus acompañantes a la Colonia, donde se sirvió la comida, en una casa de recreo que posee allí el Alcalde de Campos. La comida transcurrió muy animada. Luego marcharon a inaugurar las dos escuelas rurales de La Palmerna, tan hermosas y alegres como la de Son Carlá, con pabellones separados para vivienda de los maestros.

En la Palmerna había numerosísima concurrencia, formando parte de ella los niños y niñas de las escuelas que ofrecían un grupo encantador.

Un niño de la escuela, en tono despedido y con claro acento castellano, recitó un bello discurso que mereció muchos aplausos y sinceras felicitaciones al muchacho.

Después hablaron el señor Capó y el señor Manent, siendo muy aplaudidos.

El acto resultó solemne. Desde La Palmerna marcharon a Campos del Puerto, encontrando allí una concurrencia y dirigiéndose al amplio y espléndido solar donde debe edificarse el grupo escolar de seis grados, con terrenos suficientes para una mayor ampliación.

El solar estaba invadido por una gran multitud.

Se firmó el acta de la colocación de la primera piedra, acta que fué depositada en un tubo de cristal y el señor Gobernador, sirviéndose de una gaveta y una paleta construídas por los muchachos de la escuela cubrió con cemento dejándolo encerrado en la jaula.

El señor Capó, en un bello discurso, hizo resaltar la importancia de aquel acto y la significación que para Campos del Puerto tenía la jornada, pues que se habían inaugurado tres escuelas y que se iniciaba la construcción de un grupo escolar. Animó al pueblo y le felicitó por su buen acuerdo.

Después el Gobernador pronunció un bello parlamento, lleno de optimismo, diciendo que la tarea de esparcir la enseñanza significa llevar la alegría de la República por campos y ciudades.

Animó al Ayuntamiento a terminar pronto la obra que se iniciaba con la colocación de la primera piedra del grupo escolar, y excitó al pueblo para que vigilara el curso de dicha obra, ya que representaba su cultura y su progreso.

Al terminar el señor Manent su discurso, estallaron prolongados aplausos.

Con ello se dió por terminada la misión que había llevado al señor Manent y a sus acompañantes a Campos del Puerto, emprendiendo, al anochecer, el regreso a la capital, muy contentos por la provechosa labor realizada.

Ultimos telegramas

Desde Madrid Madrid, 14 (9'30) Partidos de fútbol

Los resultados

- He aquí los resultados de los partidos de fútbol que se jugaron ayer: Madrid, 3; Athlétic, 0. Betis, 2; Deportivo, 1. Valladolid, 1; Sevilla, 0. Racing Co. de Sév., 1; Ferroviaria, 2. Málaga, 4; Castilla, 0. Sporting de Gijón, 9; Avilés, 1. Ovieso, 6; Gijón, 0. Torrelavega, 8; Tetuán, 0. Racing, 7; Palencia, 1. Celta, 2; Sporting, 3. Orense, 1; Deportivo, 4. Racing, 7; Eiríña, 0. Irún, 7; Zaragoza, 2. El Tolosa y el Donostia, empataron a dos goals. Osasuna, 2; Logroño, 1. Gimnástica, 2; Murcia, 1. Imperial, 3; Cartagena, 0. Hércules, 3; Elche, 1. Valencia, 5; Levante, 0. Saguntino, 2; Gimnástico, 0. Castellón, 10; Sporting, 1.

Arenas y Baracaldo empataron a un tanto. Erandio, 1; Athlétic, 3.

Discurso de Azaña en Valladolid

Los socialistas continuarán laborando hasta la realización del programa parlamentario. — "España colaborará para llegar a la paz del mundo"

En el acto organizado, en Valladolid, por "Acción Republicana", pronunció ayer, por la mañana, su anunciado discurso el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña.

Dijo que los socialistas continuarán laborando en el Gobierno hasta llegar a la realización del programa parlamentario.

No hay que olvidar — añadió — que ya pasaron los tiempos de la Monarquía en que el Rey daba el decreto de disolución: hoy es el ciudadano quien, con su voto, fabrica la mayoría parlamentaria.

Aludiendo después a los rumores circulados sobre pactos y alianzas con otras naciones, dijo que España es enemiga de la guerra, proponiéndose sus gobernantes laborar, como la han venido haciendo hasta ahora, para lograr la paz mundial.

Banquete. — Regreso a Madrid. — En un accidente automovilista resultó herido el señor Vázquez Humasqué

Valladolid. — El señor Azaña fué obsequiado con un banquete y con un lunch en el salón de actos del edificio que fué Academia de Caballería.

Al anochecer regresó el Presidente del Consejo a Madrid.

Cenca de Sanchidrián un auto de la comitiva sufrió un accidente, resultando herido el Director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué.

La catástrofe de Cuba

Miles de personas sumidas en la miseria

La Habana. — La espantosa catástrofe ha dejado sumidos, en la miseria a miles de personas.

Centenares de cadáveres han tenido que ser quemados en enormes piras porque todos los supervivientes sanos están agobiados por tener que socorrer a los heridos y enfermos.

Desde Barcelona

Barcelona, 14 (9'30) MITINES ELECTORALES DE LA "LLIGA REGIONALISTA" — DISCURSO DE CAMBO

Ayer, domingo, se celebraron los mitines electorales organizados por la "Lliga Regionalista", en los teatros Olimpia y del Bosque.

La concurrencia fué numerosísima.

Hablaron varios candidatos, siendo ovacionados.

También habló el señor Ventosa, siendo igualmente entusiásticamente aplaudido.

La nota principal fué el breve discurso que, en cada mitin, pronunció el señor Cambó.

Este rechazó los ataques que se dirigen al partido de la "Lliga"; ataques que carecen de fundamento.

Dirigiéndose a los comerciantes, industriales y obreros, dijo que todos deben hacer examen de conciencia y deben tener presente la crisis por que estamos pasando.

Manifestó que espera que los candidatos de la "Lliga" saldrán triunfantes de las elecciones. Si esto ocurre, como espero, dijo, hasta los propios enemigos se darán la mano.

Terminó diciendo que cada cual debe cumplir con su deber.

El señor Cambó, en sus brevísimos discursos, habló sin esforzarse, a pesar de la enfermedad que padece.

El público le ovacionó largamente. PARTIDOS DE FUTBOL

Ayer se jugaron los anunciados partidos del Campeonato de fútbol, dando los siguientes resultados: Badalona, 1; Sans, 1. Español, 6; Palafrugell, 1. Barcelona, 5; Martienc, 1.



Acoplamiento Flexibles (Flectores)
 Para cardanes y transmisiones de los autos, DURAN y NO VIBRAN, precios sin competencia, existencia en todas medidas, siempre
CASA CODINA, Unión 8, Palma
 (Junto al Borne)

Talleres Utilauto

Nueva organización por cambio de dueño
 Reparación general del automóvil
 Engrase alta presión
 Coche especial para remolque
 Trabajo esmerado y económico
 Abierto toda la noche
11 Eebrero, 63 y 65 (Carretera de Manacor)
 Teléfono 2173

Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor
 BARCELONA
 a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.
 Pensión desde 8 pesetas
 NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.



Economía en neumáticos

De un 75 al 100 la obtendrá con el RECAUCHUTADO PERFECTO «CURE RUBBER» que aplica desde ahora sobre neumáticos desgastados, la

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)
 (Precisan Representantes a los pueblos)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modelos más adelantados.

Jorge Mestre

Despacho y taller
 Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

ALGODONES-GASAS-VENDAS

Compresas y gasas Esterilizadas. Grandes descuentos a los Sres. Médicos, Farmacias, y Droguerías.

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)



Compañía Trasatlántica

SERCIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor "Habana", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Magallanes", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, J. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Próxima salida el 20 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

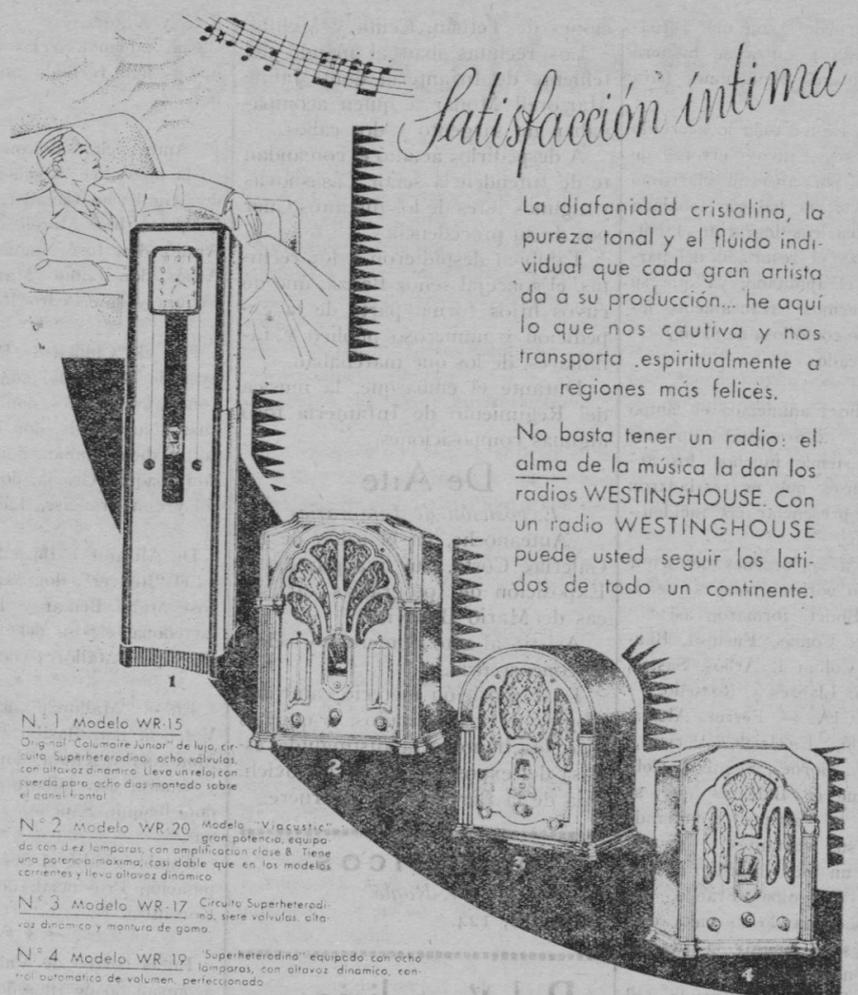
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Noviembre para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

LINEA DEL MEDITERRANEO A El vapor "Marqués de Comillas", saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Li ón y Cristóbal.



Satisfacción íntima

La diáfana cristalinidad, la pureza tonal y el fluido individual que cada gran artista da a su producción... he aquí lo que nos cautiva y nos transporta espiritualmente a regiones más felices.

No basta tener un radio: el alma de la música la dan los radios WESTINGHOUSE. Con un radio WESTINGHOUSE puede usted seguir los latidos de todo un continente.

N.º 1 Modelo WR-15

Original "Colonne Junior" de lujo, circuito Superheterodino, ocho válvulas, con altavoz dinámico. Lleva un reloj con cuerda para ocho días montado sobre el panel frontal.

N.º 2 Modelo WR-20

Modelo "Viacoustic" gran potencia, equipado con diez lámparas, con amplificación clase B. Tiene una potencia máxima casi doble que en los modelos corrientes y lleva altavoz dinámico.

N.º 3 Modelo WR-17

Circuito Superheterodino, siete válvulas, altavoz dinámico y manivela de gama.

N.º 4 Modelo WR-19

Superheterodino equipado con ocho lámparas, con altavoz dinámico, control automático de volumen, perfeccionado.

Westinghouse

"Los radios que dan el alma de la música"

Agencia Oficial exclusiva

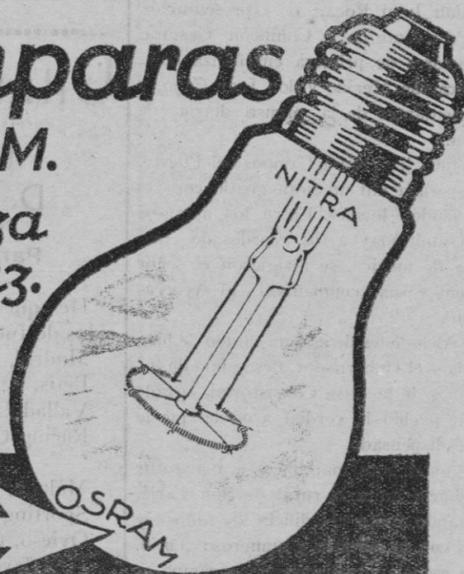
ANTONIO OLIVER, San Miguel, 117

Palma de Mallorca

Compre lámparas

con el sello OSRAM.

Este garantiza abundante luz.



OSRAM

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Clasificación de los establecimientos penales de la Península

El ministro de Justicia ha dictado la siguiente disposición: La publicación del Código penal reformado que ha de entrar en vigencia en primero de diciembre próximo, obliga a disponer una nueva clasificación de los establecimientos donde se extinguen las penas en la que se atiende, de consumo, determinantes de orden técnico, razones de distribución geográfica, y finalidades de carácter administrativo. Sobre tales bases este Ministerio ha acordado dictar las siguientes reglas:

Primera. — Los sentenciados por los tribunales a penas reclusión mayor y menor, sufrirán sus condenas en la colonia penitenciaria del Dueso o en la prisión central de Cartagena.

Segunda. — Los sentenciados a penas de presidio mayor y menor sufrirán de extinguirse en las prisiones centrales de Burgos, Puerto de Santa María y Valencia.

Tercera. — Los condenados a penas de prisión mayor y menor, serán destinados, para la extinción de sus condenas, a los reformatorios de Ocaña, Alicante o Segovia.

Cuarta. — Las penas de presidio y prisión menores, que no excedan de un año de duración, se sufrirán en la prisión provincial del territorio de la Audiencia sentenciadora. Se extinguirán en el mismo establecimiento las penas de arresto mayores. También cumplirán en él cualquiera que sea la pena impuesta, los sentenciados a quienes falten menos de seis meses para la extinción total de la condena, al tiempo de recibirse en la Dirección General de Prisiones el testimonio de la sentencia.

Quinta. — La pena de arresto mayor se cumplirá en el depósito municipal de la localidad respectiva, salvo lo dispuesto en el artículo 88 del Código penal.

Sexta. — Serán destinados a la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares:

a) Los sentenciados a penas de duración superior a un año, cualquiera que sea la que se les impusiere, siempre que hubiesen delinquido antes de cumplir los dieciocho años de edad.

b) Los que habiendo delinquido con más de dieciocho años y menos de veintitrés años de edad, sean sentenciados a presidio o prisión mayor o menor, cuando no se les aprecien las circunstancias de reincidencia o reiteración en el delito.

Séptima. — Serán destinados a la prisión asilo de San Fernando (Cádiz) los reos varones que al empezar a extinguir su sentencia tengan cumplidos setenta años de edad o los que los cumplieran mientras se hallen extinguiendo su condena en otro establecimiento, siempre que les falten más de seis meses para dejarla totalmente extinguida. Igual mente serán destinados a esta prisión los penados inútiles, cualquiera que sea su pena, con excepción de los que hubieren de cumplir en las provinciales, siempre que su inutilidad les impida dedicarse a los trabajos u ocupaciones propias de un establecimiento común y les falten más de seis meses para el cumplimiento total de su condena.

Octava. — Las mujeres sentenciadas por los tribunales a penas de todas clases, de más de un año de duración, extinguirán su condena en la prisión central de Alcalá de Henares, excepto las que les falten menos de seis meses para dejarla totalmente cumplida.

Novena. — A la prisión central de Chinchilla serán destinados, o transferidos temporalmente, aquellos penados de todas clases de condenas que por sus repetidas reincidencias o por observar mala conducta reiterada, se consideren inadaptables al tratamiento disciplinario o reformador.

Décima. — Serán destinados al manicomio penal del Puerto de Santa María, los sentenciados con responsabilidad atenuada por enajenación mental y los que durante el cumplimiento de su condena caigan en estado de demencia y se acredite en la forma prevista por el artículo quinto, número segundo del reglamento vigente de los Servicios de Prisiones.

Décimoprimer. — La prisión central de Figueras quedará afectada al cumplimiento de las penas de todas clases superiores a un año de duración que impongan en sus sentencias los tribunales de Cataluña, debiendo distribuirse los reclusos en el establecimiento con la posible separación por razón de la índole de

las condenas que extingan. Análogamente las mujeres sentenciadas por los mismos tribunales cumplirán sus condenas en la prisión de mujeres, de Barcelona.

Décimosegunda. — Al acordar el destino de los sentenciados por los tribunales seguirá ese centro directivo la norma de asignar a cada penado al establecimiento penitenciario correspondiente más próximo a la prisión donde se encuentre.

Los condenados a penas de prisión se distribuirán, para su tratamiento reformador, del siguiente modo:

Los de prisión menor, que hayan de sufrirla de un año a seis meses de duración, se destinarán al reformatorio de Segovia; los de prisión mayor, de seis a doce años de duración, ingresarán en el reformatorio de Alicante, y los de prisión mayor o menor, desde un año de condena (delincuentes primarios), que no excedan de treinta años de edad, suplirán en el reformatorio de Ocaña.

Décimotercera. — Los preceptos del reglamento de los Servicios de Prisiones (artículo primero, capítulo primero), que regulan la clasificación general de los establecimientos continuará siendo de aplicación, en cuanto se hallen modificados por la presente orden.

Ciclismo

De interés para los corredores penalizados

El Cónsul de la Unión Velocipédica Española en Mallorca nos remite, para su inserción, la siguiente nota:

"Como consecuencia de la participación de un grupo de corredores mallorquines en las carreras que con apuestas mutuas se celebraron en el Velódromo de Lluçmayor, cuyas carreras no habían sido autorizadas por la U. V. E., el Comité Deportivo de dicha entidad se vió en el caso de descalificar al mencionado Velódromo (que así sigue todavía) y de imponer a los corredores participantes una multa que iba en aumento según las carreras en que habían tomado parte.

El importe de esta sanción a los corredores fué luego sustituida, a propuesta del Cónsul de la U. V. E. en Mallorca por el importe doble de la licencia de corredor y por una suma equivalente al 20 por 100 de la

cantidad percibida por cada corredor en concepto de premios en las carreras del mencionado Velódromo.

Aunque el representante de la U. V. E. se mostró dispuesto a dar las máximas facilidades a los corredores sancionados para satisfacer la definitiva sanción impuesta, a pesar del tiempo transcurrido (las carreras se celebraron en los primeros meses de este año) los mencionados corredores solo han adquirido la licencia respectiva pagando derechos dobles, pero no han satisfecho la penalización.

En vista de ello, el Cónsul de la U. V. E., expresamente autorizado por el Comité Deportivo de la Unión hace público lo siguiente:

1.º — Se concede un plazo improrrogable, que finalizará el 30 del actual, para que los corredores de que se trata satisfagan bien al Cónsul de la U. V. E., bien a esta entidad directamente, el importe de la multa que les fué impuesta.

2.º — Los corredores que el citado día 30 de Noviembre no hayan satisfecho la multa quedarán suspendidos de licencia.

3.º — A los corredores que sean declarados morosos por no haber satisfecho en el indicado plazo el importe de la multa, no les será expedida la licencia por la Unión para el próximo año 1933.

4.º — Los corredores penalizados a quienes afecta lo anteriormente expresado son los siguientes:

Gabriel Amengual, Miguel Bordoy, Miguel Ginard, Andrés Ginard Julián Jaume, Miguel Llompard, Tomás Morey, Gabriel Oliver, Rafael Pou, Antonio Ramón, Bartolomé Roig Antonio Taberner, Bernardo Vidal, Antonio Vidal, Gabriel Villalonga, Sebastián Ximelis.

Colonia Menorquina

Hemos recibido la siguiente nota: Elección de cargos

En la última Junta General celebrada por la Sociedad Colonia Menorquina, se procedió a la renovación de la Junta Directiva, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Guillermo Coda. Vice, don Damián Garau Melia. Secretario, don Antonio Pons.

Vice, don José Tudurí Fullana. Tesorero, don José Nadal Peraula.

Vocal por Mahón, don Gumersin Moll Carreras.

Vocal por Ciudadela, don Juan Gorrias.

Vocal por Alayor, don Francisco Servera Gomila.

Vocal por Mercadal, don Antonio Pons Moll.

Vocal por Ferrerías, don Pedro Ameller Sintés.

Vocal por Villacarlos, don Sergio Tomé Monjo.

Vocal por San Luis, don José Pellicer Allés.

Esta nueva Junta Directiva, estimulada por el apoyo y aplauso de todos los menorquines residentes en esta Capital, que constituyen dicha asociación, se propone desarrollar una labor de gran envergadura, llevando en cartera importantes proyectos que tienden a conseguir múltiples mejoras sumamente beneficiosas para la entidad y sus componentes. La mas fundamental de todas, que servirá de base al desarrollo de la Sociedad, es la de dotarla de local propio dentro de un plazo muy breve a cuyo fin la Directiva se halla estudiando con todo interés este vital asunto para que los asociados puedan gozar cuanto antes de las comodidades del hogar propio, sala de lectura, biblioteca etc., siendo probable que se inaugure enseguida un ciclo de conferencias científicas y literarias.

La Directiva en nombre de la Colonia hace un llamamiento a todos los menorquines residentes en esta Isla que aún no formen parte de la misma, rogándoles pasen a engrosar el número de asociados, pudiendo inscribirse en el domicilio social, Sindicato, 200.

Velada familiar

Para el sábado día diez y nueve del corriente mes, proyecta celebrar esta pujante Sociedad, una selecta y brillante reunión familiar que será la primera de la serie de esta temporada de invierno, la que indudablemente constituirá un rotundo éxito ya que la Comisión Organizadora ha puesto el máximo empeño en conseguirlo estando ya muy adelantados los trabajos de preparación de la misma. En breve se dará a conocer el programa de dicha velada.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 65

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

FOR

Rafael Pérez Pérez

... tenía siempre junto a mí a Lina, distrayéndome con su charla aturdida y pintoresca, arrastrándome a excursiones atrevidas, envolviéndome de continuo en el hechizo de esa encantadora simpatía que sabe desplegar cuando quiere. Y ahora se aísla, huye, se encierra en su torre de marfil... Y la entrada en ese santuario de intimidades sólo está permitida al duque de Monroy. Desde por la mañana hasta las once de la noche que nos acostamos, está con él. Y cuando no está con él, piensa en él. De aquí esos apartes consigo misma, esos soliloquios que me hacen sonreír... Es asombroso ver desplegar a Lina para encanto de Jorge toda la gama de las coquetterías, en el fondo tan pueriles, tan inocentes, a pesar de esa "pose" de mundana experiencia de que quiere revestirse. La pobre muchacha se cree un Maquiavelo en amor y es en realidad una infeliz cuyo juego de estar cansado de saberse de me-

moria el pájaro de Jorge... ¡Ese sí que es un hombre curtido en toda clase de lides galantes! Bien demuestra conocer a las mujeres con ese tacto con que trastea a la marquesita...

Don Blas mira el cortejo con ojos irónicos que a mí me inquietan. ¿Qué ve el excelente cura detrás de la actitud deferente del duque?

—Yo creo que esto marcha, don Blas — dijele en un aparte el otro día.

—¿Cree usted?... Es pronto. No vaya tan lejos en sus juicios — me respondió con cierta reserva.

Don Blas pensará lo que quiera; pero es un hecho que después de la primera tentativa de la duquesa, en la cual no pudo arrancar a su hijo ningún consentimiento definitivo respecto al proyectado casamiento Jorge se dedica a estudiar a Lina. La duquesa sigue este proceso analítico de Jorge con un sobresalto continuo, temiendo siempre que la marquesita "saque la zarpa", cosa que hasta ahora no ha sucedido, y de la cual (justo es confesarlo) todos asombramos. ¿Es milagro realizado por el amor que ya siente Lina por este guapo señor de Monroy? La madre pone un empeño especial en aproximarles... En la mesa están juntos sus cubiertos; facilita de continuo ocasiones en que puedan conversar a solas largamente, y de

noche en las veladas del cuarto de los Leones, respeta los interminables apartes que sostienen duque y marquesa en el mirador mientras los demás jugamos al tresillo en el otro extremo del cuarto, o yo toco a instancias de mi suegra, clásicas sonatas en el clavicordio antañón. Yo sé que a Flora le gusta la buena música, pero ¿será hacer un juicio temerario el pensar que algunas veces me hace tocar, más que por saborear a Bach, Mozart y Beethoven, para que el sonido del instrumento permita arrullarse a los dos tórtolos? Desde el primer día he comprendido yo ese empeño tan natural en mi suegra de aislarles de intromisiones que entorpezcan la marcha del proceso amoroso, que comienza con tan buenos auspicios; y convencida de que el undécimo no estorbar, heme ido haciendo mi tertulia entre los viejos, como único medio de no aburrirme en la osledad, ya que Lina me huye y yo no la busco. La duquesa, aunque nada me ha dicho, ha acogido con simpatía esta delicadeza de mi parte, brindándome calor y abrigo junto a ella. Así, en los paseos que ya empezamos a dar a media tarde por el campo, me llama so pretexto de apoyarse en mi brazo para evitar sin duda que Jorge o Lina me reclamen o que a mí me dé la idea de unirme a ellos. Y en grupo de a cuatro en fondo,

don Blas, Madame Chaumoís, la duquesa y yo, escoltamos a los futuros novios.

¿Serán ya prometidos? ¿Qué frases de amor tan bonitas, tan bien dichas habrá pronunciado Jorge de Monroy?... ¡Bah! ¿Pues no me estoy volviendo curiosa? Después de todo, ¿a mí qué me importa?

Monroy, mayo 19.

En mi continua vida con Flora voy conociéndola mejor; y me admiran sus dotes relevantes de inteligencia y de cultura y la energía de que ha dado muestras conduciendo esta nave tan difícil de gobernar, como es la casa ducal. Pues aunque los Monroy tienen sus administradores y apoderados y la casa Sorans de donde ella procede, y donde radican extensos patrimonios, cuenta con los suyos, siempre ejerció una vigilancia directa y activísima. Los negocios de los Monroy tenían gran falta de que una mano fuerte interviniese en ellos, de que se expurgara de pillos y holgazanes el patrimonio, de que se impusiera una ley de trabajo y de honradez a ciertos dependientes que se estaban aprovechando de la decadencia de la casa y de la negligencia de los amos para hacer su pesca en aquel río revuelto. Y aquí de la diplomacia finísima de esta notable mujer, que fué poniendo las cosas en su punto sin despedir a nadie, sólo con

dos o tres escarmientos oportunos, que dieron a conocer a sus criados con qué clase de persona tenían que habérselas. En general, se la quiere entre sus colonos, para los cuales tiene atenciones y generosidades dignas de encomio... Es una mujer justa, que mira por el bien de los que comen su pan y atiende a las necesidades de su espíritu igual que a las de su cuerpo. Buena muestra de ello son las escuelas fundadas y dotadas en algunos caseríos de sus haciendas, generosamente retribuidas de su bolsillo. y el hospital con seis Hermanas de la Caridad, un médico y un practicante para el servicio exclusivo de Monroy. Es rica y sabe serlo. Y tiene sentimientos nobles y caritativos, pero ¡está tan adentro la fuente de su ternura!

Diríase que mana debajo de un terraplén de orgullo que no la deja filtrarse para salir en exuberante regajo. Que ama, que quiere a su hijo con pasión, es un hecho indiscutible, y con todo, ni una modulación cariñosa en la voz, ni un arranque vehemente de ternura... Siempre es aspecto glacial de mujer metida en sí misma.

Conmigo, desde que nos tratamos más, parece que se ha humanizado un poco. Llega hasta a hablarme de su vida, de sus luchas, de sus penas pretéritas... Yo me abstengo de remover el pasado por no romper es-

La Semana Apologética

(Viene de la 1.ª página)

autoridad suprema en toda la Iglesia.

Apoyándose en otro pasaje evangélico (Joan. XXI, 15-17), prueba que Jesucristo dió a San Pedro la autoridad que le había prometido.

Y recorriendo el libro de los Evangelios y el libro de los Actos de los Apóstoles, demuestra que San Pedro ejerció en toda la Iglesia la autoridad suprema que le había conferido Jesucristo.

Luego pregunta el orador: Y esa autoridad plena, amplísima, universal y suprema que en toda la Iglesia tenía el Príncipe de los Apóstoles, ¿terminó con la muerte de San Pedro?

No podía terminar, so pena de acabarse la Iglesia.

Jesucristo hizo a San Pedro fundamento de una Iglesia que ha de durar hasta el fin de los siglos; y prometió que contra esta Iglesia, edificada sobre tal fundamento, no prevalecerían jamás las puertas del infierno, es decir, los errores y las herejías y las violencias de todos los tiempos; y le dió al mismo San Pedro el poder de atar y desatar unas ligaduras que existirán mientras existan hombres; y lo hizo Pastor de un Redil que ha de durar mientras dure el mundo; y le encargó que apacentase sus ovejas — todas las ovejas de Jesucristo — las cuales pertenecen y pertenecerán ciertamente a todas las edades. Luego los poderes conferidos a San Pedro, por expresa voluntad de Jesucristo, debían sobrevivir a este Apóstol. Luego, por la misma expresa voluntad de Jesucristo, sobreviven; y sobreviven en los legítimos sucesores de San Pedro.

Aduciendo irrefutables razones, probó el orador que el Papa es el legítimo sucesor de San Pedro y, por consiguiente, que el Papa tiene la autoridad suprema en toda la Iglesia.

Dedujo de aquí que los católicos deben no ya respetar y obedecer al Papa, sino amarle; y explicó cómo el amor al Papa es un medio necesario de santificación.

No opongan jamás a la autoridad del Papa — dijo — nuestra mezquina autoridad ni la de otras personas, por doctas que sean, que difieran del parecer de él. Cualquiera sea su ciencia, les falta la santidad; pues no cabe hallar santidad allí donde hay disonancia con el Papa.

Terminó hablando del acatamiento del Beato Ramón Lull al Pontífice de Roma. Dijo que espigando en las obras del Beato se podría componer con sus textos un tratado del Papa que en nada diferiría de lo que sobre la autoridad y preeminencia del Romano Pontífice enseña la Iglesia; y que la conducta del Beato se atemperó siempre al altísimo y justo concepto que tenía de la persona del Papa. Después de recitar algunos textos lulianos, recomendó la imitación del Beato Ramón Lull en el acatamiento al jefe Supremo de la Iglesia.

Lección del M. I. Sr. D. Nadal Garau: "Caritat y Beneficencia."

Después de breve introducción basada en la oportunidad de explicar el tema "Caritat y Beneficencia" como final de la Semana Apologética, entra en materia.

Fija el sentido de dichas palabras y las explica. Recuerda el precepto impuesto por Dios de amarle en el antiguo y en el nuevo Testamento y los premios y castigos con que Dios tienen sancionados respectivamente su cumplimiento y su infracción indicando los motivos del precepto y la ingratitud que supone su desprecio.

Seguidamente trata del amor al prójimo, según el precepto de Dios

al hombre y lo compara con el amor a sí mismo, al cual debe asemejarse, pero no igualarse, por ser ya hercúleo, que ordinariamente no es objeto de la ley positiva. Indica los motivos del precepto y a continuación empieza a tratar de la Beneficencia.

La distingue en natural, o filantropía, y sobrenatural, o beneficencia en sentido propio y cristiano. Señala sus diferencias y dice que la primera solo tiene su recompensa en el tiempo y segunda en el tiempo y en la eternidad puesto que el motivo de aquella es la compasión humana del desgraciado y el de ésta es la compasión del mismo por ser imagen y representante de Jesucristo, quien premiará los actos benéficos como si fueren obrados directamente en favor de su persona y castigará su omisión por ser menosprecio de sí mismo. Al efecto recordó el pasaje del Evangelio de San Mateo (cap XXV.) relativo a la última sentencia en el juicio final.

Preguntó luego: ¿cómo se ha practicado y se practica la beneficencia? ¿quién se ha hecho cargo de las desgracias y de las necesidades del prójimo? Advierte que no se refiere a la beneficencia de cada uno en particular, sino al orden social. Para contestar se fija en la esclavitud y dice que sólo la Iglesia Católica, siguiendo las doctrinas del Divino maestro y las enseñanzas de San Pablo, le salió al encuentro y la atacó no admitiendo distinciones en el trato entre hombres libres y esclavos, no habiendo acabado con la esclavitud rápidamente porque, para hacerlo, precisaba una revolución social y la Iglesia no es revolucionaria, sino que prepara con suavidad y mansedumbre los acontecimientos: táctica que siguió en tal caso, y cuando todo estuvo dispuesto, el Papa Alejandro III, en la segunda mitad del siglo XII, dió un decreto declarando a todos los cristianos exentos de la esclavitud. Citó unas palabras laudatorias de la acción de la Iglesia Católica por dicho decreto, que a la letra, dicen: *Si los hombres han sido reintegrados en sus derechos al Papa Alejandro III lo deben por haber decretado que todos los cristianos fuesen exentos de la esclavitud, sacando por consecuencia que gracias a la Iglesia Católica ondea en las naciones la bandera de la verdadera libertad.*

Luego dijo que la Iglesia ha recorrido los siglos, haciendo, a semejanza de su Fundador, bien a todos. Recordó al efecto la institución del Orden del Diaconado para cuidar del repartimiento equitativo de limosnas, la conducta de los cristianos en favor de los indigentes, la codicia de los emperadores en arrebatarle sus tesoros, y los desvelos de los cristianos en repartirlos, citando el caso de San Lorenzo.

El proceder benéfico de la Iglesia, expuso, no ha cambiado: destinaba la cuarta parte de sus réditos y el sobrante de beneficios y dignidades a beneficencia, ley que aún subsiste respecto de dicho sobrante, lo cual ha dado lugar a muchas fundaciones benéficas, como las del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia y de la Casa de Niñas Huérfanas *Las Misiones*, Reseñó los documentos pontificios en favor de los obreros como *Rerum Novarum*, *De conditione Opificum* de León XIII y *Quadragesimo Anno*, de Pío XI, cuyas doctrinas contienen la resolución del magno conflicto entre obreros y patronos, añadiendo que con ellas acabarían las luchas como antes había acabado la Iglesia con la esclavitud.

Expuso finalmente que ni el Estado, ni la provincia ni el Municipio pueden, ni deben secar todas las heridas de la desgracia y de la pobreza por ser su acción supletoria y su legislación protectora solamente de la beneficencia particular.

Pero lo que no pueden dichas entidades, lo consigue con ventaja la Iglesia con sus instituciones benéficas. Cita la obra de San Vicente de Paúl, de las Hermanitas de los Pobres, Hermanos de San Juan de Dios, etc. Sólo en Mallorca se pueden contar más de veinte Institutos de beneficencia; muchos de ellos nacidos en esta tierra, cuya enumeración constituye una página gloriosa de la beneficencia católico-mallorquina, llamando la atención de la pérdida que experimentaría la clase menesterosa si fuesen suprimidas o deshechas las Congregaciones religiosas. Ninguna confesión no católica, ni la filantropía puede presentar tan bella relación de institutos benéficos. Después de parangonar la acción de la filantropía con la de la beneficencia católica, dijo el conferenciante que el cuadro se completa con los bienes de la Acción Misionera al dar a conocer el Evangelio a los que no lo conocían, haciéndoles bien al alma y al cuerpo, lo que llenó los días del Mártir de Cristo el Beato Ramón Lull.

Terminó con una viva manifestación de amor a Dios y al prójimo y con un grito de gratitud a Jesucristo, a la Iglesia, a los institutos benéficos y a nuestro Prelado por haber resucitado y dado vida, con la Semana Apologética, a muchas cosas que estaban adormecidas.

Panegirico del Beato Ramón Lull, predicado por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral

El orador puso por texto las palabras del libro de Judith: *Tu honorificentia populi nostri—eres gloria de nuestro pueblo.*

Trayectoria sembrada de vigoroso sobrenaturalismo—dijo—o corona de oro con todos los fulgores de la revelación ha sido la Semana Apologética que acabamos de celebrar. Corona de oro que en nombre de la grey mallorquina ofrece el Prelado a la mayor de nuestras glorias en el orden del apostolado intelectual y religioso. Trayectoria en que hemos visto huellas gigantes de nuestro Beato.

Sobre centenares de almas han caído, cual rocío del cielo, los escogidos temas, que si no hablan siempre de Ramón Lull, siempre se inspiraban en el espíritu de nuestro gran apóstol evangelizador, misionero, apologista.

Hoy nos toca mostrar su figura como objeto directo de nuestra disertación. Veremos el sentido exacto en qué pueden aplicarse las palabras que he escogido por tema. Y con esto se patentizará con cuánta propiedad le hicimos objeto de homenaje con una Semana Apologética.



PRIMER ANIVERSARIO del fallecimiento del señor

Don Mateo Moragues Lladó

ocurrido el día 15 de Noviembre de 1931

E. P. D.

Las misas que se dirán mañana, día 15 del corriente, desde las siete a las doce en la capilla del Santo Cristo en la iglesia de Santa Eulalia de esta ciudad, y el funeral que se celebrará el siguiente día 16, en la iglesia de Nuestra Señora de la Salud, de El Terreno, a las 9 de la mañana, se aplicarán en sufragio de su alma.

La familia del finado al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruega le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos sufragios.

Ramón Lull es el gran polígrafo que hizo desembocar en la literatura patria un río caudaloso de ideas, frases, vocablos, tesoros intelectuales, poéticos, lingüísticos de toda clase y de precio inestimable. Su saber enciclopédico, el vuelo de su espíritu, su especie de sublime locura, sus ambiciones apostólicas sin medida, el ardor y la fiebre de toda su existencia... se ha dicho que corresponden admirablemente a la fuerza expansiva de Cataluña en los tiempos del Conquistador. Con esta fuerza se lanza Ramón Lull sobre el mundo católico y sobre el mundo infiel, como a una gran conquista espiritual. Como por ensalmo agrega a su patria un continente espiritual, del mismo modo que el Conquistador la enriqueció con Valencia y Mallorca.

Pero sería menguada, con ser tan ingente, la figura de Ramón Lull si nos contentáramos con enmarcarla en esta apreciación meramente humana.

En el orden de la santidad Ramón Lull tiene una personalidad recia, inconfundible.

El orador señala puntos de contacto entre el Apóstol de los gentiles y el Procurador de los infieles. Pero el aparato científico, — añade — que aparece en los escritos del Beato, y los delirios o cantos apasionados en que se traduce su amor a Cristo no son ciertamente paulinos. La armazón científica es personal. Su arrebatado misticismo podía en su época llamarse franciscano.

Pero también en este punto son individuales las notas de Ramón Lull. El breve y hermoso Cántico del Hermano Sol se prolonga, se extiende y se convierte en poema grandioso cuyos cantos resuenan en toda la inmensa producción literaria del gran polígrafo y místico mallorquín.

Ramón Lull es un santo de personalidad inconfundible. Es hijo de Francisco, es descendiente de Pablo, es hermano de todos los santos; pero tiene características propias que no se encuentran en los otros santos.

Y este carácter de orden sobrenatural, no sólo es nota importantísima y predominante en el Beato, si que también es raíz y fuente de su actividad pasmosa, como también de sus vivísimos esplendores.

El orador sigue al Beato hacia las soledades del monte de Randa donde el antiguo paje de Jaime el Conquistador concibe planes de gran conquista espiritual. Por esto — continúa — bajó del monte y trocó su plectro haciendo que con él doblara las rodillas ante el altar toda la poesía de los antiguos trovadores. Por esto irrumpió en todos los reinos como apóstol que tiene derecho de pre-

dicar la verdad sin limitación en todos los países, según el mandato absoluto de Jesucristo: *Id y enseñad a todas las gentes.* Por esto enriqueció nuestra lengua con tesoros intelectuales y poéticos, como estableció colegios de lenguas orientales para llevar a todas partes la riqueza de la religión.

Y con esto llegamos a un punto céntrico, en que se juntan con admirable unidad las notas heterogéneas de su carácter tan complicado y rico: su empuje apologético.

Se ha dicho con razón que sus vastos planes pueden reducirse a tres: la conversión de los infieles, la creación de colegios en que se enseñaran las lenguas orientales, y la unión de todas las órdenes religiosas militares. Podemos sintetizarlos todavía más reduciéndolos a la conversión de los infieles y la conquista de Tierra-Santa, ya que los colegios de lenguas orientales tenían por fin la evangelización de los pueblos gentiles, como la unión de todos los combatientes cristianos tenía por objeto la conquista de Tierra-Santa. Y aun éstos pueden reducirse a un solo punto: *la propagación de la Verdad divina*, pues que la conquista de Tierra-Santa era considerada por el Beato como punto estratégico de donde partiera una conquista universal para llegar al gobierno pacífico y espiritual de todos los pueblos.

El orador pasa revista a la actividad pasmosa del Beato, deteniéndose en señalar cómo aparece en todos los momentos, en todos los viajes, en todos los libros de Ramón Lull, encauzados por el mismo polígrafo en el libro *De Fine*, escrito en el ocaso de su vida, este gran deseo: *que todo el mundo se convierta en un solo apostolado guardado por un solo pastor.*

Este carácter de apologista — termina diciendo — tiene en Ramón Lull dos marcas gloriosas: primera, las heridas póstumas que le produjeron las razones que encontró precisamente para conquistar la mente de los infieles; segunda, la sangre del martirio derramada en defensa de la Verdad allá entre los infieles del Africa.

Así Ramón Lull es gloria de nuestra tierra, por la santidad que dió expansión a sus actividades, valor a sus actos, orientación y unidad a sus vastas múltiples empresas.

El ha presidido con justo título nuestra Semana Apologética.

Almacenes CASA ROCA
Lanjesa 53
Artículos para colegiales y normalistas.